
SELECCIÓN DE **PRENSA** NACIONAL



9 DE FEBRERO DE 2011



2011

Coordinación
de Información
y Medios

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYAN VELVER

MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 2011
MÉXICO, DISTRITO FEDERAL • AÑO 27 • NÚMERO 9516 • www.jornada.unam.mx

10 PESOS

■ Mando del Ejército lo revela; Washington lo obliga a rectificar

Contempla EU envío de tropas a México en contra del *narco*

- Los *cárteles*, “insurgencia” que puede “tomar el gobierno”, asevera
- “Ello provocaría una respuesta militar que incluiría cruzar la frontera”
- “Lamentables” afirmaciones; no reflejan la cooperación bilateral: SG

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL

Calderón ofrece corregir *lo que sea* para que se respeten derechos

■ CNDH: se disparó el número de muertes violentas en 2010

■ Confirma que la Sedena fue la dependencia que más quejas recibió

CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

Rescatan a 44 guatemaltecos en Reynosa; tres detenidos

■ Operación militar; los tenían hacinados en una casa de seguridad

■ También se incautaron 102 kilogramos de *coca*

CAMPO DE ENTRENAMIENTO DEL CRIMEN ORGANIZADO



En una operación aérea y terrestre, integrantes de la Armada localizaron en el municipio de Tampico, Tamaulipas, un campamento donde presuntamente se adiestran narcotraficantes; ahí encontraron tres cadáveres. El lugar, con capacidad para 30 personas, fue descubierto en las inmediaciones del poblado Los Bellos. No hubo detenidos. En Ciudad Victoria, un grupo de personas hizo estallar dos artefactos explosivos en la parte trasera del Centro de Ejecución de Sanciones. Dos custodios resultaron heridos

INSEGURIDAD

Inoculó el *narco* a todo Tampico en escasos meses

■ Priva la impunidad; nadie se salva del cobro de *cuotas*, ni franeleros

■ La mayoría de los adinerados huyó por temor a los secuestros

■ “Salimos de casa y no sabemos si vamos a volver”, acepta regidor

■ Ciudadanos crean *chats* de alerta para esquivar enfrentamientos

■ Controlan grupos criminales la difusión de información en medios

ARTURO CANO, ENVIADO

13

2 a 4

MIERCOLES 9 DE FEBRERO DE 2011

Responde a las críticas al Fondo de Modernización Inmobiliaria

Informa Valdés en el IFE sobre el cierre presupuestal de 2010

Diputados plantean que deben reintegrarse al erario recursos no ejercidos

ALONSO URRUTIA

Periódico La Jornada
Miércoles 9 de febrero de 2011, p. 19

En medio de la polémica por la asignación de un remanente del ejercicio presupuestal de 2010 (de 348 millones de pesos) para la adquisición de inmuebles, el consejero presidente del Instituto Federal Electoral, Leonardo Valdés Zurita, presentó un informe a sus homólogos sobre el cierre del ejercicio presupuestal del año pasado y los pormenores de la partida cuestionada por la Contraloría General. Será hoy cuando el IFE formalice una postura respecto a la demanda de la contraloría y de algunos legisladores para que el dinero sea devuelto al erario.

En la reunión de casi cinco horas se revisó la situación y el impacto que han tenido en el organismo las críticas del contralor Gregorio Guerrero Pozas en la sesión de la junta general ejecutiva por no regresar al erario recursos no ejercidos. El informe presentado por Valdés, a petición de los otros miembros, fue el centro de la discusión entre los consejeros, así como la reacción inicial del consejero presidente –indebida, según algunos consejeros– cuando se conocieron las críticas sobre el tratamiento a la partida.

Al término de la reunión, los asistentes fueron muy herméticos y señalaron que analizarían la información que les fue entregada por Valdés y el secretario ejecutivo, Edmundo Jacobo Molina, para alcanzar un pronunciamiento conjunto. Sin embargo, el consejero Benito Nacif dijo estar en principio satisfecho con los datos ofrecidos respecto al Fondo de Modernización Inmobiliaria.

Nacif dejó entrever que en los próximos días los seis consejeros habrán de reunirse con el contralor para conocer directamente su postura, pero ya sobre la base del informe presentado por Valdés respecto a la forma como se llegó a conformar la partida de 348 millones de pesos.

A juicio de algunos consejeros, en la postura de Guerrero hay una preocupante desinformación sobre lo que es un subejercicio presupuestal y lo que es un ahorro, una vez que se han cumplido las metas institucionales. En principio, según consejeros, este es el caso, puesto que no se dejaron de ejercer recursos ni se incumplieron objetivos del organismo, sino que el remanente fue producto de la austeridad, y se pretende invertirlo para reducir el elevado pago de rentas.

–¿Se mantendrá el fondo para la adquisición de inmuebles o será devuelto?

–Mañana (hoy) habrá una información pormenorizada sobre el destino que tendrán esos recursos –respondió el consejero Marco Antonio Baños.

MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 2011

Explicó que han mantenido contacto con diputados, aunque dijo que por ahora no ha habido una invitación explícita de la Cámara para discutir formalmente sobre el manejo de las finanzas del IFE y, en especial, sobre la utilización de los ahorros de 2010, para adquirir oficinas que actualmente arrienda el organismo.

En principio, de cerca de 600 inmuebles que utiliza el IFE, más de 500 son alquilados, situación que se pretende revertir con la creación del citado Fondo de Modernización Inmobiliaria, con la justificación de que esto implicará un importante ahorro en el mediano plazo al reducirse las partidas para arrendamiento.

El IEDF da registros a 116 organizaciones

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Periódico La Jornada

Miércoles 9 de febrero de 2011, p. 39

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) entregó constancias de registro a 116 organizaciones para formar parte de los Consejos Ciudadanos Delegacionales, que tendrán como primer tarea organizar la consulta sobre el presupuesto participativo el próximo 27 de febrero. Aun cuando la ley les impide “promover, participar o llevar a cabo actividades de carácter proselitista o electoral en favor de persona, fórmula o partido político alguno”, se inscribieron grupos con filiación partidaria o cuyos representantes tienen trabajo político-electoral.

Tal es el caso de la organización de comerciantes informales Asociación Legítima Cívica en el consejo de Cuauhtémoc, vinculada con el PRI y cuya dirigente, Alejandra Barrios, fue candidata a diputada local por ese partido en la elección de 2009. Otro caso es el del Instituto Cívico Político-Unión Nacional Sinarquista, el cual difunde mensajes en su sitio de Internet contra los partidos políticos de izquierda y los programas sociales de sus gobiernos, como el del Distrito Federal, que estará en Álvaro Obregón.

Jaime Bosch Gallardo fue candidato suplente del PRI por la diputación federal del distrito 12 en Cuauhtémoc y registró a la organización Vecinos Organizados Obrera-Doctores; Miguel Ángel Covián Barajas compitió en 2009 en las filas del PT por la diputación del distrito 31 de Coyoacán e inscribió a la asociación Desarrollo e Integración General en la Equidad Social.

Las 40 direcciones distritales del IEDF, junto con la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, fueron las instancias encargadas de tramitar y verificar el registro de las asociaciones, bajo la supervisión de la Comisión de Asociaciones Políticas.

El Consejo Ciudadano Delegacional de Coyoacán tendrá el mayor número de organizaciones: 27, mientras en Benito Juárez y Tláhuac no se registró ni uno. En Álvaro Obregón e Iztapalapa participan 18, en Cuauhtémoc 14, 11 en Tlalpan, seis en Iztacalco, cuatro en Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza y Xochimilco, tres en Milpa Alta y uno en Azcapotzalco, Magdalena Contreras y Miguel Hidalgo.

Por otra parte, el Consejo General aprobó anoche modificaciones a su estructura orgánica, con lo cual el órgano electoral prevé una reducción en su gasto de más de 16 millones de pesos.

MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 2011

En sesión extraordinaria fijaron a las nueve agrupaciones políticas locales interesadas en constituirse en partidos políticos un monto máximo de 5 millones 839 mil 500 pesos para sus actividades.

Los Pinos presionó a cambio de concesiones, coincide el *tricolor* con PRD-PT

Enfrenta a PRI y AN en San Lázaro despido de Aristegui de MVS Radio

¿Se les olvidó que Salinas hizo que corrieran a Ochoa de Televisa?, ataja panista

ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO

Periódico La Jornada
Miércoles 9 de febrero de 2011, p. 16

La fracción del PRI en la Cámara de Diputados marcó el debate en torno al despido de Carmen Aristegui de MVS Radio. La presidenta del *tricolor*, Beatriz Paredes Rangel, señaló que el debate de la libertad de expresión no es sólo por Aristegui, que “simultáneamente se convierte en símbolo. Necesitamos que exista la crítica objetiva y veraz, que no confunda al poder en su propio espejo”.

Resaltó que el desarrollo del país requiere mayor tolerancia desde el poder, y recordó que México posee “una gran tradición de ejercicio de crítica y sátira política, donde el escarpelo fino de José Guadalupe Posada, en *El Ahuizote*, y de muchos grandes caricaturistas de la época prerrevolucionaria y contemporáneos, o la expresión libre de periodistas, editorialistas, comunicadores y políticos han construido la democracia”.

Además –destacó–, es indispensable el derecho a la crítica en regímenes políticos en transición, porque en estos procesos siempre hay riesgo de actitudes regresivas.

Ayer, la Cámara de Diputados discutió durante casi dos horas el contexto en que Multivisión rescindió el contrato de Aristegui, quien el viernes dijo que la Presidencia de la República debe informar si el presidente Felipe Calderón tiene problemas de alcoholismo.

Acción Nacional sostuvo que en México existe libertad de expresión. “Tanta, que en esta tribuna se puede dar rienda suelta a las lenguas viperinas y actitudes incontinentes que no vienen a construir, sino a vomitar sus frustraciones por sus errores del pasado”, exclamó el diputado Arturo García Portillo. La sesión había iniciado con un jaloneo entre panistas y petistas, que una vez más desplegaron en sus curules una manta contra Calderón.

El PRI preparó todo para que su dirigente nacional cerrara el debate con una lección de política al PAN. “La libertad de expresión es un valor irrenunciable y, sobre todo, lo que se aprecia es el derecho a la crítica”, dijo.

MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 2011

Pero con una sola pregunta, el panista Miguel Ortega Joaquín congeló los aplausos con que los priístas recibían a su dirigente.

El también empresario hotelero punzó: ¿Ya se les olvidó cuando Carlos Salinas mandó correr (de Televisa) a Guillermo Ochoa del programa *Hoy mismo* por hacer críticas contra el Presidente?”

La defensa panista del régimen de Calderón contrastó con las críticas de PRI, PRD y PT, que acusaron presión a MVS desde Los Pinos y de condicionarle la renovación de sus concesiones y la apertura de espectro digital, a cambio del puesto de Aristegui.

Lo que el jueves empezó con una discusión sobre los alcances del nuevo reglamento de la Cámara, que acota el despliegue de mantas en el pleno, ayer avivó las diferencias entre los grupos parlamentarios.

Cinco minutos después de iniciada la sesión, el presidente de la mesa directiva, Jorge Carlos Ramírez Marín (PRI), debió suspenderla porque los panistas Agustín Torres Ibarrola y García Portillo intentaron arrebatar a Gerardo Fernández Noroña (PT) otra manta que colgaba de su curul, en la cual hizo escribir que Belisario Domínguez acusó a Victoriano Huerta de traidor “y no presentó pruebas”. El dictador –decía la manta– mandó asesinar y cortar la lengua a Belisario Domínguez.

Ramírez Marín bajó de la tribuna para confirmar que en la agenda política se debatiría el despido de Aristegui. Y mientras intentaba mediar, los panistas gritaban al petista: “¡Ya déjanos trabajar, Noroña!”

Torres Ibarrola y García Portillo regresaron a sus curules y la sesión se reanudó. La coordinadora del PAN, Josefina Vázquez Mota, dio una entrevista para reprochar “que sea la calumnia y la injuria, en este caso del diputado Noroña, quien ha hecho acopio para lastimar la vida institucional del país”.

Irritado porque el desorden continuaba, Ramírez Marín pidió a los reporteros desalojar del salón. “Retiren a los medios”, pidió a sus colaboradores de comunicación. Pero como la entrevista con Vázquez Mota continuaba, gritó: “¡Retiren a los medios!”.

El diputado Jaime Cárdenas Gracia sostuvo que el despido de Aristegui “es un hecho ominoso y abominable en la historia política del país. Y no hay ninguna duda de que la Presidencia influyó en su destitución”. Por el PRD, Armando Ríos Piter afirmó que la voz de Aristegui y sus posturas pueden o no gustar. “Pero lo que hay que entender es que se coarta la libertad de expresión y que hay radioescuchas que creen en lo que ella dice y representa”.

Nayarit: coalición opositora registra su nuevo nombre

MYRIAM NAVARRO GONZÁLEZ

Corresponsal

Periódico La Jornada

Miércoles 9 de febrero de 2011, p. 34

MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 2011

Tepic, Nay., 8 de febrero. Nayarit, Paz y Trabajo es el nuevo nombre que los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) registraron para su coalición con miras a los comicios de julio, debido a que la alianza que formaron los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Nueva Alianza (Panal) y Verde Ecologista de México (PVEM) les ganó el apelativo Nayarit nos Une, el cual fue ratificado por el Instituto Estatal Electoral (IEE).

En conferencia de prensa, panistas y perredistas dijeron este martes que el 5 de febrero entregaron al IEE los documentos para inscribir el nuevo nombre de su coalición.

Añadieron que la frase surgió de los ciudadanos, quienes exigen paz en estos tiempos de violencia es la constante. Señalaron que incluyeron la palabra “trabajo” porque hay muchos nayaritas desempleados, sobre todo jóvenes.

Militantes del PRD y el PAN dijeron estar conformes con el cambio y ahora se concentrarán en arrebatar la gubernatura al PRI.

Retrasan reincorporación de Añorve a la presidencia municipal de Acapulco

SERGIO OCAMPO ARISTA

Corresponsal

Periódico La Jornada

Miércoles 9 de febrero de 2011, p. 34

Chilpancingo, Gro., 8 de enero. El ex candidato a la gubernatura por la coalición Tiempos Mejores para Guerrero – formada por los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Nueva Alianza (Panal) y Verde Ecologista de México (PVEM)–, Manuel Añorve, deberá esperar unos días para reincorporarse a la alcaldía de Acapulco, después de que se turnó a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación del Congreso local su petición para dar por terminada la licencia que pidió en agosto pasado.

El acuerdo se tomó este martes en sesión plenaria de la legislatura estatal, donde se dio lectura a tres documentos, dos enviados por Añorve Baños para informar que daba por concluida su licencia por tiempo indefinido y anunciar su reincorporación al ayuntamiento a partir de este miércoles. El otro era del edil en funciones, José Luis Ávila Sánchez, para notificar la reincorporación del ex candidato.

La presidencia de la mesa directiva respondió: “La reincorporación a la alcaldía debe hacerse en términos de absoluta certeza jurídica para los ciudadanos y autoridades, a fin de evitar que se cuestionen las decisiones de ese órgano de gobierno”.

El Congreso fijará su postura a más tardar en 10 días. Se espera que Añorve vuelva a la alcaldía de Acapulco y que concluya el cargo en diciembre de 2012.

MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 2011

Fue decisión de la empresa: Gobernación

FABIOLA MARTÍNEZ

Periódico La Jornada
Miércoles 9 de febrero de 2011, p. 16

La Secretaría de Gobernación negó que la administración del presidente Felipe Calderón haya tenido injerencia en el despido de Carmen Aristegui (de MVS), y aseveró que tampoco vincula la situación del concesionario con elementos ajenos a lo que marca la ley para la operación de empresas de este sector.

“El gobierno federal no hace canjes ni insinuaciones. (El despido de la periodista) nada tiene qué ver con la política de comunicación social de este gobierno (...) se trata de la decisión de una empresa”, dijo Héctor Villarreal, subsecretario de Normatividad de Medios.

En algún caso se iniciarán cuatro meses antes de los comicios

Alista SG *operativos* de vigilancia electoral

FABIOLA MARTÍNEZ

Periódico La Jornada
Miércoles 9 de febrero de 2011, p. 19

Los protocolos de seguridad para las próximas elecciones, incluidas la del estado de México, serán ampliados en tiempo y forma al grado de que se pretende firmar en marzo *operativos* de coordinación entre autoridades de los tres niveles de gobierno. Con ello, las acciones encaminadas a evitar violencia y caos se iniciarán casi cuatro meses antes de la jornada electoral.

El subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación (SG), Juan Marcos Gutiérrez, dijo que los protocolos de este tipo que ya fueron puestos en marcha, un mes antes de los comicios (Guerrero y Baja California Sur), tuvieron un saldo “muy positivo” y ante ello se acordó ampliar la vigencia de los *operativos* encabezados por efectivos de las fuerzas armadas (Ejército y Marina), Policía Federal y corporaciones policiacas y de procuración de justicia locales.

“Espero que en marzo podamos estar ya suscribiendo (los protocolos para los comicios de julio), sobre la base de los que ya existen (...) estado de México es territorio, es realidad urbana, es densidad de población. Entonces, creo que el protocolo que se instrumente ahí tendrá su dimensión”, dijo.

En entrevista precisó que el tiempo adicional será utilizado, entre otras acciones, para capacitar a los agentes del Ministerio Público que atienden delitos del fuero común, quienes deberán coordinarse con las procuradurías estatales y General de la República en todo lo relativo a posibles delitos vinculados a los comicios.

MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 2011

El funcionario dijo también que el “patrullaje electoral” no lo hacen los militares, sino las corporaciones locales, con apoyo de la Policía Federal.

“No hay que confundir los *operativos* electorales con los del crimen organizado. Los soldados no andan patrullando las elecciones”, subrayó.

El subsecretario Gutiérrez reconoció, sin embargo, que ambas circunstancias pueden coincidir, como ocurrió en Guerrero, en donde fueron desplegadas, durante el proceso electoral, bases de operación mixtas urbanas para el combate al narcotráfico.

Comentó además que la firma de protocolos no es una garantía de que la jornada esté exenta de incidentes, pero sí habrá una mejor coordinación y “reacción adecuada y oportuna” ante hechos que pudieran resultar violaciones a la ley.

El 3 de julio próximo habrá comicios en Coahuila (elección de gobernador y diputados locales), mientras que en el estado de México la elección será del mandatario estatal.

En esta última entidad, las precampañas electorales están previstas del 2 de febrero al 15 de marzo y el registro de candidatos del 6 al 15 de abril. Las campañas electorales se iniciarán un día después de la fecha de registro de candidaturas y concluirán tres días antes de la jornada electoral.

También el 3 de julio Hidalgo tendrá elección de 84 ayuntamientos, en tanto los nayaritas elegirán gobernador, legisladores locales y alcaldes. Cuatro meses después habrá comicios en Michoacán.

La de Administración y Procuración de Justicia, la más productiva

Congeladas, 332 iniciativas de ley; en 6 comisiones, 80% de trabajo legislativo

ROCÍO GONZÁLEZ ÁLVARADO

Periódico La Jornada
Miércoles 9 de febrero de 2011, p. 39

Sólo una cuarta parte de las iniciativas de ley presentadas ante el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) en lo que va de la actual legislatura han sido dictaminadas, mientras el resto “duerme el sueño de los justos” en las comisiones a que fueron turnadas.

De acuerdo con información proporcionada por la Coordinación de Servicios Parlamentarios, los diputados de las diferentes fuerzas políticas han presentado 443 iniciativas para crear, reformar o adicionar leyes, de las cuales sólo 121 han contado con el voto positivo de los asambleístas.

MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 2011

Durante los tres periodos ordinarios de sesiones y tres extraordinarios, el trabajo legislativo se ha concentrado, casi en 80 por ciento, en seis de las 36 comisiones que integran dicho órgano, aunque a todas se asignan 50 mil pesos mensuales para que operen.

En el informe, obtenido por conducto de la Oficina de Transparencia, la Comisión de Administración y Procuración de Justicia está enlistada como la más productiva, al contar con la mayoría de las iniciativas turnadas y dictaminadas.

A ésta le siguen las de Salud y Asistencia Social, Administración Pública Local, Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, Medio Ambiente, y Desarrollo e Infraestructura Urbana.

En contraparte, entre las que apenas figuran en el trabajo legislativo se encuentran la de Cultura, Ciencia y Tecnología, Asuntos Indígenas, Grupos Vulnerables y Desarrollo Rural, las cuales han recibido una o dos iniciativas que aún no han sido dictaminadas.

De acuerdo con el más reciente informe de la Tesorería General, presentado a la Comisión de Gobierno, el año pasado la Asamblea Legislativa gastó 47.9 por ciento de su presupuesto en trabajo legislativo, lo que significó recursos por 557 millones 478 mil 530 pesos.

De esa cifra, 339 millones 69 mil 840 pesos se destinaron a los diferentes grupos legislativos, 77 millones 285 mil 955 a módulos, 73 millones 811 a comisiones y comités, y 67 millones 311 mil 733 al pago de diputados.

Creel, presto para 2012

EMIR OLIVARES ALONSO

Periódico La Jornada
Miércoles 9 de febrero de 2011, p. 19

El senador panista Santiago Creel Miranda aseguró que competirá por la candidatura presidencial de su partido para el próximo año. “Quiero encabezar al gobierno que concluya el proceso de cambio que iniciamos en el año 2000”. Sostuvo que de llegar a la Presidencia de la República sacaría al Ejército de las labores de seguridad en las calles.

Entrevistado tras su participación en el seminario Reforma constitucional y derechos humanos, realizado en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, Creel confió en tener la preferencia de los panistas, incluido Felipe Calderón, durante el proceso interno para elegir al abanderado *albiazul* para 2012.

“Tengo un proyecto claro, con nuevas ideas para viejos problemas. Diferente en materia económica y muy distinto en seguridad, retomando lo bueno de Calderón y (Vicente) Fox pero es necesario abrir una etapa distinta.”

MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 2011

Hoy, nombres de candidatos a magistrados

RAÚL LLANOS

Periódico La Jornada

Miércoles 9 de febrero de 2011, p. 37

El Gobierno del Distrito Federal enviará hoy a la Asamblea Legislativa los nombres de las nueve personas que ocuparán una magistratura en el Tribunal Superior de Justicia local y la terna de aspirantes a la Procuraduría Ambiental y de Reordenamientos Territorial.

La Comisión de Gobierno de la ALDF se declaró en “receso”, en espera de que en cualquier momento les envíen dichas propuestas. Una vez en sus manos podrá definir el día en que se realizará su periodo extraordinario de sesiones para debatir y votar a los candidatos a esos cargos.

La tarde de ayer se conoció que, en el caso de los pretendientes a magistrados, el tema “sigue trabado”, por la exigencia de algunos grupos políticos del PRD de llevar “mano” en algunas de esas designaciones, y por la pretensión del GDF de sacar adelante la reelección del actual titular del TSJDF, Édgar Elías Azar.

Equiparán el delito de trata con el de secuestro

ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ

Periódico La Jornada

Miércoles 9 de febrero de 2011, p. 14

El delito de trata de personas se encuentra en vías de ser equiparado con el secuestro, y su práctica será castigada con severidad, para evitar que los delincuentes que cometen ese ilícito alcancen la libertad.

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados avaló una reforma a los artículos 19, 20 y 73 de la Constitución Política, en materia de trata de personas, porque México se ubica entre los cinco primeros países con mayor incidencia de ese delito.

Juventino Castro y Castro, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, refirió que la expedición de una ley general de trata de personas permitirá a los ciudadanos contar con un instrumento jurídico adecuado.

La trata de personas se incorporará a los delitos en los cuales el juez declare oficiosamente la prisión preventiva cuando el imputado esté siendo procesado, porque su delito produce una afectación social, y por el riesgo de que el sujeto activo se sustraiga de la acción de la justicia.

MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 2011

Se resguardará también la identidad y datos personales de las víctimas, con el propósito de que se cumpla el proceso penal con las medidas de seguridad necesarias.

El diputado Castro y Castro subrayó: “es importante que tengamos una base constitucional para contar con la ley secundaria, e inclusive efectuar las reformas correspondientes al Código Penal. Las modalidades de trata de personas que no se habían considerado ahora podrán abordarse en leyes secundarias.

La panista Rosi Orozco, presidenta de la Comisión Especial de la Lucha contra la Trata de Personas, señaló la importancia de una ley general en la materia, porque no es una manifestación circunstancial “que afecta a unas cuantas personas, sino que repercute en las estructuras de los estados, en el tejido social y económico, así como en las organizaciones sociales.

El texto de la reforma aprobada por la Comisión de Puntos Constitucionales el día de ayer establece también que “estamos frente a un fenómeno socio-delictivo, que no ha sido frenado por la insuficiencia de los diversos ordenamientos jurídicos vigentes, por la agudización paulatina de la globalización y el desarrollo tecnológico, además de que convergen en él factores de carácter económico, social, de delincuencia organizada y corrupción”.

Por otra parte, la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación aprobó citar a comparecer al contralor del Instituto Federal Electoral (IFE), Gregorio Guerrero Pozas, para que explique el destino de los subejercicios presupuestales del instituto, que alcanzaron 348 millones de pesos, y cuyo destino debió ser la Tesorería de la Federación.

No hay garantías ni confianza en que los datos serán resguardados

Detener cédula de identidad para niños, demandan diputados a SG

ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ

Periódico La Jornada
Miércoles 9 de febrero de 2011, p. 17

La Cámara de Diputados demandó a la Secretaría de Gobernación detener la expedición de la Cédula de Identidad Ciudadana para menores de edad. Con mayoría de PRI, PRD, PT, Partido Verde y Convergencia –y el voto en contra del PAN–, el pleno expuso las anomalías jurídicas del citado documento y emitió un exhorto al gobierno federal hasta que se definan las medidas legislativas pertinentes para garantizar el respeto al derecho, a la protección de datos personales, a su acceso, rectificación y cancelación.

Desde tribuna, el legislador priista Canek Vázquez presentó el punto de acuerdo en el que señaló que la Secretaría de Gobernación carece de la confianza ciudadana para encomendarle los datos de sus hijos, porque no existe garantía de que serán resguardados.

MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 2011

“El Ejecutivo avienta la piedra y después esconde la mano. Hace unas semanas publicó un decreto para poner en marcha de inmediato este proyecto, y nosotros le preguntamos: ¿quién confía en la Secretaría de Gobernación? ¿Quién está dispuesto a confiarle los datos de sus hijos?”

“Hemos visto que las bases de información con que cuenta pueden conseguirse en Internet y en lugares como Tepito. ¿Les parece justo, señores legisladores, que los datos de los niños de este país estén en la Secretaría de Gobernación sin siquiera tener la certeza de su resguardo?”.

Entre los múltiples argumentos presentados contra el decreto presidencial destaca la falta de consentimiento de las entidades federativas, porque en ellas recae el control del Registro Civil. Además, si la cédula de referencia se suma a la credencial de elector –como documento de identidad– el padrón se verá seriamente afectado, se señaló.

Por el contrario, Rosi Orozco (PAN) criticó que se politice la cédula de identidad para niños de 4 a 17 años, porque es un proyecto “noble” que respondería al tema de la trata de personas.

“Cada año –dijo–, alrededor del mundo miles de menores son víctimas de trata. La cédula de identidad se muestra como una herramienta eficaz para prevenir ese delito, al ser un documento que indica su identidad y quiénes son sus padres... esta cédula no incluye la dirección de los niños y niñas ni contiene datos personales, excepto iris y huella digital.”

La diputada Orozco aceptó que Felipe Solís Acero (PRI) le cuestionara si la presencia en San Lázaro del secretario de Gobernación, Francisco Blake, abonaría a una mejor comprensión de los alcances de la cédula impulsada por el Ejecutivo. “¿No creería usted conveniente que las argumentaciones relacionadas con la validez, pertinencia y legalidad de la cédula de identidad la viniera a presentar el secretario?”

La réplica de la legisladora fue lacónica: “Le diría que no es excluyente. Creo que sería conveniente que nos expliquen más a todos; pero por eso hay padres que hoy tienen perdidos a sus hijos y que no tuvieron la opción de tener la huella y el iris...”

Fue la priísta Yolanda de la Torre quien respondió con amplitud a la postura de Rosi Orozco. “No quedo satisfecha con el planteamiento que hace la compañera que me antecedió en el uso de la palabra, porque eso no significa nada. A mí me duele y me desgarran el alma si los datos de cualquiera de los hijos de este país van a estar en Tepito, o en Santo Domingo, o en el Internet, como ya pasó con los del Cisen o con el Renave (Registro Nacional de vehículos)”.

Y recordó las grandes asignaturas pendientes en materia de registro personal. Diez millones de adultos y un millón de niños en el país no tienen acta de nacimiento.

Se sumó a la demanda de Felipe Solís para que “venga el secretario de Gobernación. Construyamos en positivo con él y de buena fe, sumando esfuerzos, voluntades y recursos, pero no con ocurrencias. Si algo me dolería es haber pasado por esta Legislatura y no haber hecho algo por las niñas y los niños de este país que proteja sus derechos.”

MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 2011

Familiares de víctimas inocentes aún esperan justicia, señala

Sedena, la que acumuló más quejas en 2010: Plascencia

CLAUDIA HERRERA BELTRÁN,

Periódico La Jornada
Miércoles 9 de febrero de 2011, p. 7

La mayoría de los familiares de personas muertas en 2010, como resultado de los enfrentamientos de la delincuencia con las fuerzas de seguridad, y que eran ajenas a la comisión de delitos o a los *operativos*, aguardan que se haga justicia, expuso ayer el presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Raúl Plascencia.

Al insistir en que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) fue la institución con más quejas en 2010, explicó que el año pasado la sociedad mexicana experimentó “momentos difíciles”, derivados de la violencia del crimen organizado y de su enfrentamiento con las autoridades. El resultado, añadió, fue un aumento considerable de muertes violentas.

Ante al presidente Felipe Calderón, el *ombudsman* planteó en su informe anual que estas estrategias requieren de una constante evaluación, que mida el desempeño de la seguridad con plena observancia de las garantías individuales. “No existe justificación alguna para que so pretexto de garantizar una efectiva seguridad pública se violen los derechos humanos”, expuso.

Calderón coincidió en afirmar que no existe justificación para que se violen garantías en esta lucha y su gobierno es el primero en reconocer que la única fuente de autoridad, credibilidad, legitimidad y fuerza moral para aplicar la ley es hacerlo en el marco de la protección de los derechos humanos.

En Los Pinos, el mandatario ofreció corregir lo que sea necesario y aseguró que su administración trabaja para impulsar la protección y promoción de los derechos humanos en sus propias instituciones de seguridad, y las fuerzas armadas, por ejemplo, ya están capacitando a su personal desde hace dos años.

Plascencia dio a conocer una lista de las instituciones más señaladas en los expedientes de 16 mil 66 quejas presentadas el año pasado: en primer lugar se ubicó la Sedena (mil 415), después el Instituto Mexicano del Seguro Social (mil 83), la Policía Federal (595), la Procuraduría General de la República (537), el Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social de la Secretaría de Seguridad Pública (480) y el Instituto Nacional de Migración (389).

De las 86 recomendaciones dirigidas a 115 autoridades, el Ejército fue el que más recibió (22), ISSSTE (ocho), SSP (ocho), Congreso de Oaxaca (siete) y Secretaría de Marina (seis). Los principales hechos violatorios fueron trato cruel, inhumano o degradante (24), prestar indebidamente el servicio público (23), detención arbitraria (21) y faltas a la legalidad (19).

MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 2011

Entre las 20 autoridades que no aceptaron los exhortos se encuentran Conagua, SSP, Pemex, los gobernadores de Chihuahua y San Luis Potosí. Plascencia aclaró que, en el caso de Marina, que había rechazado tres recomendaciones, con posterioridad aceptó su contenido.

Sobre el tema migración, el *ombudsman* nacional mencionó los homicidios y secuestros masivos, como los sucedidos en los estados de Tamaulipas y Oaxaca.

Calderón reconoció a su vez que en este tema “tenemos mucho qué hacer” para mejorar “muchísimo” el trato hacia ellos: la legislación, el sistema de visas y erradicar cualquier práctica de corrupción.

Críticas de ONG

El trabajo de la CNDH ha sido “insatisfactorio” en diversos aspectos, particularmente en lo que se refiere a violaciones graves, muchas ocurridas como parte de la “guerra” contra el *narco*, afirmaron activistas de organizaciones independientes.

Gloria Ramírez, presidenta de la Academia Mexicana de Derechos Humanos, señaló que uno de los aspectos menos afortunados ha sido el relativo a los *feminicidios* en el estado de México, ya que la asistencia del *ombudsman* a un acto del gobernador Enrique Peña Nieto, quien se resistió a aceptar la declaratoria de alerta en la entidad, deja una mala imagen del organismo.

A su vez, Abel Barrera, coordinador del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, consideró que al analizar la actuación de la comisión, “no vemos cuentas alegres, sino un saldo que demuestra su ineficiencia. De las más de 16 mil quejas que ha recibido, sólo en 86 emitió recomendaciones, que no siempre fueron aceptadas o cumplidas”.

Con información de Fernando Camacho Servín

MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 2011

Astillero

Invasión verbal
Primera llamada, primera
Narcos en el poder
DF, ¿a negociar?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

México fue invadido declarativamente durante unas horas por un jefe del ejército estadounidense al que muchísimo preocupaba la posibilidad futura de un hecho pasado y presente: la llegada al poder de personas corruptas y malvadas. Tan delicado veía ayer el subsecretario Joseph W. Westphal el panorama mexicano que lamentaba verse un día en la necesidad de hacer que las tropas imperiales cruzaran la frontera mexicana para combatir la descomposición del vecino. Horas después de la punitiva expedición verbal, el mismo declarante daría marcha atrás con sus batallones hipotéticos, obligado por las formas y los tiempos, condicionado por los requerimientos diplomáticos, pero habiendo dejado colocadas en lo alto las banderillas vistosas de las verdaderas intenciones gringas respecto al desorden generalizado en el que mucho han tenido que ver esos mismos extranjeros intervencionistas, como impulsores, alcahuetes, beneficiarios y financistas del fracaso de la guerra” contra el narcotráfico que el fallido comandante Calderón ahora quiere reducir a categoría de simple lucha libre.

Primera llamada, primera. La violencia verbal suele ser la antesala de la física. Diván académico en Salt Lake City donde el subsecretario del Departamento de Defensa de Estados Unidos desnudó sus verdaderas convicciones y temores y reconoció que México está en el horizonte bélico imperial con una inmediatez que trasladaría el aparato guerrero del Medio Oriente al traspatio frijolero. Razonamientos invasores que se sustentarían no en los temas específicos del narcotráfico o la migración ilegal sino... caray, en el riesgo de que los malos de la película, los *narcos* en fase de insurgencia, llegaran a tomar el poder en el México en llamas. Atrasado de noticias se muestra el alto funcionario del Pentágono, pues sus peores pesadillas han sido larga realidad en varios estados del país, sobre todo los norteros y los turísticos, y la punta de la pirámide del poder mexicano también ha sido tocada, cuando no dominada, por esos nuevos ejes de los mal llamados *cárteles*.

Ya desde los primeros días de gobierno del gringo nacido en México, Vicente Fox, fue liberada a través de una Puerta Grande la fuerza política, económica y social que cambió el panorama del poder en el país, estableció nuevas reglas y condicionó el ejercicio de las funciones de procuración e impartición de justicia y del uso de las armas oficiales en sus diversas modalidades.

MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 2011

De ese chapismo gobernante se pasó en los primeros días de la siguiente gerencia a una peculiar “guerra” contra el narcotráfico que ha significado una criminal matanza nacional, la militarización estratégica del país, el abatimiento de leyes, libertades y garantías, y la mayor apertura –en condiciones que hacen pensar en traición a la patria– a la intervención estadounidense en materia de espionaje, control tecnológico, presencia física de agentes, operaciones conjuntas, comandos binacionales, establecimiento de barreras de control migratorio en la parte sureña de México, supervisión y mando en aeropuertos y aduanas y la sumisión expresa a través de una Iniciativa Mérida que, arrojando puñados de dólares a la alta burocracia corrupta, entraña un permiso expreso para que los gringos tomen el mando en México sin necesidad de burdas y mal presentables invasiones directas.

Pero, a pesar de todo, o precisamente a causa de ello, la fuerza extranjera de intervención se asusta ante la posibilidad de que *cárteles* del narcotráfico en fases de ascenso pudieran hacerse expresamente del máximo poder político. Y por ello el halconismo con faldas de Hillary Clinton ha hablado antes de ese carácter “insurgente” del narcotráfico mexicano, tesis retomada ayer por el subsecretario que más tarde lamentó la “inexactitud” de sus anteriores declaraciones e insistió en que las había hecho a título personal y no gubernamental. Mientras tanto, una oficina mexicana identificada como Secretaría de Gobernación rechazó “categóricamente” (¡huy, que también se puede decir uy!) las declaraciones del subsecretario Westphal. Primera llamada, primera.

Astillas

Los exitosos arreglos entre el chuchismo-ebardismo y Calderón tienen como siguientes estaciones de paso a Nayarit, donde se pretende pagar las colaboraciones de la Nueva Izquierda en la persona de Guadalupe Acosta Naranjo, y al estado de México, donde se busca un personaje que permita suscitar entendimientos bilaterales que ayuden a desplazar al impreciso Encinas. En Coahuila parece inevitable que los hermanos Moreira sigan en el poder, ahora mediante Rubén. Y las siguientes incógnitas a resolver serán las de 2012, con especial atención en dos puntos que se resumen en uno: el Distrito Federal que el panismo busca adquirir mediante el otorgamiento de la candidatura bipartidista a Marcelo pragmático. No está de más recordar el interés estratégico del panismo en deshacer la larga preminencia de la izquierda en la capital del país. El proceso de desmantelamiento de una cierta izquierda social no sería nada fácil, pero la idea bulle en el tianguis diario que se ha establecido entre los dos gobiernos en alianza FelyMar...

El autor de estos teclazos considera seriamente la posibilidad de recurrir a evasiones éticas al reconocer su incapacidad para entender ciertos episodios trastornados de la vida política nacional: ayer, Felipe Calderón expresó que solamente el respeto a los derechos humanos da legitimidad, credibilidad y fuerza moral a la lucha contra el narcotráfico (por tanto, reflexiona el astillador, si no ha habido respeto, eso significa que...; o más bien; o tal vez quiso decir, o... o... ¡oh!) y que su gobierno se esmera en evitar que se agreda, someta o coarte el ejercicio periodístico (por tanto, y dado lo vivido hasta ahora y no solamente en MVS, eso significaría que..., pues, que... ¡oh!). Lo dicho: mejor fugarse en húmedos paraísos artificiales...

Y, mientras en Jalisco un *cártel* da plazo para empezar cacerías, y en Torreón se anunciaban ayer limpiezas nocturnas, ¡hasta mañana!

MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 2011

Clase Política

Protección de datos personales

MIGUEL ÁNGEL RIVERA

La Cámara de Diputados exhortó, otra vez, al gobierno federal a detener la emisión de la cédula de identidad, hasta que el Congreso defina las normas para dar certeza jurídica a los ciudadanos y garantizar la protección de datos personales.

De paso, los legisladores pidieron que comparezca el secretario de Gobernación, Francisco Blake Mora, quien no acudió ante los legisladores la última vez que fue citado.

La cosecha

Tras revisar el artículo 41 de la Constitución de México, la Sociedad Interamericana de Prensa solicitó a la Suprema Corte de Justicia respetar el derecho de los ciudadanos a expresarse públicamente a través de los medios de comunicación. Este fallo es producto de la inconformidad promovida por un grupo de intelectuales y abogados que interpuso un amparo contra el referido artículo 41. El máximo tribunal de México ya inició la revisión de esa demanda, pero no hay fallo definitivo, debido a un empate entre los 10 ministros en activo...

Mientras, el nombramiento del ministro faltante de la Suprema Corte es motivo de desacuerdos y críticas contra la segunda terna enviada al Senado por el presidente Felipe Calderón. No obstante, simpatizantes de Alberto G. Pérez Dayán sostienen que lleva ventaja porque produjo buena impresión en las comisiones legislativas que evalúan la terna. Otro de los aspirantes, Jorge Mario Pardo Rebolledo, negó tener padrino político que impulse su elección como undécimo ministro...

Una verdadera revuelta entre los productores agropecuarios del país afronta el secretario de Economía, Bruno Ferrari, a quien se acusa de impulsar unilateralmente tratados de libre comercio con Brasil y Perú, además de pretender ampliar el ya suscrito con Colombia. Las agrupaciones de productores, que van desde el Consejo Nacional Agropecuario (CNA), que preside Juan Carlos Cortés, a la Confederación Nacional Campesina (CNC), encabezada por Gerardo Sánchez García, advierten que tales acuerdos no representan ventaja alguna para México y sí muchos riesgos, pues en aquellas latitudes subsisten plagas agrícolas y enfermedades del ganado que no existen aquí, por lo cual la sola sospecha de que México está expuesto a esos males provocaría el cierre de otros mercados estratégicos para el país...

MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 2011

Vamos a seguir en la lucha de pie y de frente, construyendo un nuevo rumbo para Baja California Sur, porque esto apenas empieza, afirmó el candidato de la alianza PRI-PVEM a la gubernatura del estado, Ricardo Barroso Agramont, quien recibió una felicitación del dirigente nacional de la CNOP, Emilio Gamboa Patrón, por reactivar a su partido en esa entidad, misma que fue interpretada como un reconocimiento de que el *tricolor* admitía su derrota...

La Secretaría del Trabajo entregó la toma de nota por sólo seis meses a Lizette Clavel, secretaria general de la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación (ASSA)...

riverapaz@prodigy.net.mx

Supera en captación al turismo y las remesas

Impulsa minería ingreso de divisas

Las exportaciones de este sector aumentaron 27% tan sólo en 2010

Karla Rodríguez y Mónica Ramírez

Primero rebasó al turismo y, en 2010, la minería superó finalmente a las remesas como generador de divisas para el País.

De entre los receptores tradicionales de dólares, la industria minera ya sólo está por debajo de la venta de petróleo. Ambas actividades se ubican detrás de las exportaciones automotrices.

Las ventas al extranjero de productos del sector minero aumentaron 27 por ciento sólo en 2010 para alcanzar 22 mil millones de dólares.

Las exportaciones de crudo significaron 32 mil millones de dólares, y las automotrices, 47 mil millones, según los datos del Banxico más recientes disponibles, de noviembre de 2010.

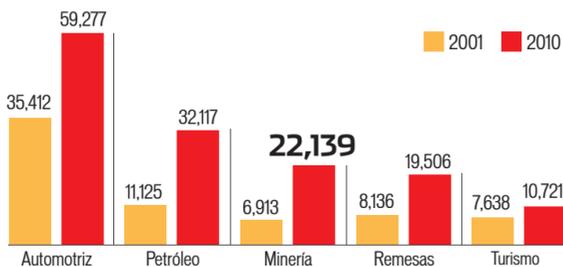
En cuarto lugar aparecen las remesas familiares con 19 mil millones de dólares, todavía lejos de los récords de captación de años anteriores.

De mantenerse los precios in-

Exportaciones líderes

En sólo una década, los ingresos mineros pasaron del quinto al tercer lugar al superar las remesas y el turismo.

(Millones de dólares*)



* Cifras acumuladas de enero a noviembre de cada año / FUENTE: Banxico

ternacionales de los commodities, no hay límites claros acerca de cuánto podrían crecer los ingresos por minerales.

Manuel Luévano, presidente de la Cámara Minera de México (Camimex), señaló que un 60 por ciento del territorio nacional permanece inexplorado, lo que vaticina una mayor producción de materiales pétreos.

Hoy el sector ya representa 2.5 por ciento del producto interno bruto, cuando al inicio de la década pasada rondaba apenas el 1 por ciento, destacó.

Pese a su situación actual, el Gobierno ni siquiera cuenta con una subsecretaría que lo atienda, lamentó Luévano.

El repunte en la recepción de divisas por ventas mineras responde al creciente precio de los metales como el oro, que sólo en un año aumentó 27 por ciento. Ayer, por ejemplo, cerró en mil 350 dólares por onza.

En paralelo a esta alza de precios, la inversión en exploración de yacimientos mineros creció, especialmente por parte de compañías extranjeras que, hasta

2009, aportaron el 70 por ciento de la inversión en el sector.

Del total de este capital en exploración, el 75 por ciento fue canadiense; el 15, estadounidense, y el restante 10 por ciento lo concentran otros países.

En cuanto a producción, el 60 por ciento lo tienen empresas nacionales, como Peñoles y Grupo México, de acuerdo con cifras de la Camimex.

El restante 40 por ciento corresponde a empresas foráneas, principalmente canadienses, como Goldcorp y New Gold.

“La actividad generó 20 mil nuevos empleos en 2010. El sector habría cerrado el año pasado con un total de 291 mil empleados”, dijo Sergio Almazán, director de la Camimex.

“Con los nuevos proyectos, se podría hablar de por lo menos 10 mil nuevos empleos más para el 2011”, abundó.

Para este año, agregó Almazán, se estima una inversión en el sector de 4 mil millones de dólares en exploración de nuevos yacimientos y en la adquisición de tecnología.

Como ejemplo, analistas de Ixe destacaron la próxima entrada en operación de las minas El Saucito y Ciénega, de Peñoles, que elevarán aproximadamente 15 por ciento su producción de plata y 7 por ciento la de oro, respectivamente.

PASAJERO FRUSTRADO



Marcelo Ebrard, pasajero de la nueva Línea 3 del Metrobús –que va de Tenayuca a Etiopía–, no pudo terminar su travesía. El Jefe de Gobierno tuvo que bajarse a la mitad del recorrido debido a que vecinos que se oponen a la construcción de un estadio en Azcapotzalco bloquearon el paso de las unidades.

CIUDAD 3

REFORMA.COM video



Leonardo Sánchez

Notimex

NACIONAL

Defiende PRI a Aristegui

La presidenta del tricolor, Beatriz Paredes, señaló que el País requiere de la crítica objetiva y veraz.

PÁGINA 6

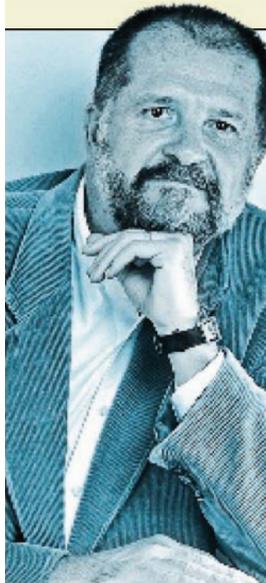


INTERNACIONAL

Echan reformas leña al fuego

Para aplacar la revuelta, el Gobierno egipcio prometió nuevas reformas, pero la oferta fue rechazada.

PÁGINA 20



'CHICHARITO', DE ESTANDARTE

ATLANTA.- Esta noche, Javier “El Chicharito” Hernández inicia como titular y es la gran figura del Tri en la nueva era con José Manuel “El Chepo” de la Torre. La Selección enfrenta a Bosnia-Herzegovina a las 19:00 horas en Atlanta.

PÁGINAS 1 A 5

Suben actos antisociales por consumo de drogas

Mirtha Hernández

Los jóvenes que utilizan drogas participan tres veces más en actos antisociales en comparación con quienes no han experimentado con esas sustancias.

Lo anterior, según la Encuesta de Consumo de Alcohol, Tabaco y Otras Drogas en la Ciudad de México 2009, realizada por la SEP y el Instituto Nacional de Psiquiatría y aplicada a alumnos de secundaria y bachillerato.

El 21.6 por ciento de los adolescentes que no ingieren sustancias ilegales reconoce haber tomado dinero o cosas de valor, participado en riñas o portado un cuchillo. Esa cifra aumenta a 63.9 entre los consumidores.

Por ejemplo, mientras un 4.7 por ciento de los alumnos que no usan drogas reconoce que ha golpeado o herido a alguien, entre los que las utilizan el número aumenta a 25.1.

CIUDAD 2

Caen mandos al tomar curso de Policía modelo

Detienen a 7 agentes de Michoacán por presuntos nexos con narcobloqueos

REFORMA / Staff

MORELIA.- Siete agentes de la Policía Estatal que estaban por recibir el distintivo de Policía Modelo fueron detenidos ayer en Michoacán por presuntos nexos con el crimen organizado.

Manuel García Ruiz, titular de la SSP local, confirmó la captura y reveló que estos elementos podrían estar vinculados con los narcobloqueos ocurridos entre noviembre y diciembre de 2010 en la entidad.

Entre los detenidos destaca Salvador Rueda Ramírez, quien hasta el año 2009 se desempeñó como coordinador de la Policía michoacana y actualmente es personal de apoyo en el Instituto Estatal de Formación Policial.

También figuran seis comandantes de sector asignados a la Policía Estatal, todos identificados con la clave “centurión”.

El operativo estuvo a cargo de un grupo especial de la Policía Federal que irrumpió a las 9:00 horas en la academia regional de Seguridad Pública, donde los oficiales estaban en capacitación y desarmados.

Calienta crimen San Luis Potosí

SAN LUIS POTOSÍ.- Una jornada violenta vivió la zona de la Huasteca de San Luis Potosí al reportarse dos ataques con armas de grueso calibre contra sedes de Policías municipales, además de la ejecución de cuatro personas.

El primer hecho se registró a las 6:00 horas en Tamuín cuando un comando abrió fuego contra el cuartel de la

Policía y arrojó dos cadáveres en el lugar.

Posteriormente, los sicarios se dirigieron a San Vicente Tancuayalab, donde también atacaron a la Policía municipal, informó la Secretaría de Seguridad Pública estatal.

Además, en Ébano, la Procuraduría potosina confirmó la muerte de dos personas que habían sido secuestradas.

Los agentes capturados participaban en un curso denominado Policía Modelo como parte de los programas que imparte el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

“Todo esto fue conforme a la coordinación que ahora tenemos (con el Gobierno federal). Obvia-

mente que era un asunto de sigilo, pero sí estábamos enterados que iban a realizar algún operativo”, explicó el Gobernador Leonel Godoy.

Empeora percepción de seguridad pública

NEGOCIOS 4

Dan a Noroña sopa de su propio chocolate

Armando Estrop

El diputado del Partido del Trabajo Gerardo Fernández Noroña recibió ayer de su suplente en el Congreso una lluvia de reproches y acusaciones por incumplimientos en su labor como legislador.

María Alma Velázquez Rivera, militante del mismo PT, acusó ayer al Congreso para denunciar al legislador por abandonar el distrito 19, en Iztapalapa, e incumplir todas las promesas de campaña.

“Que cumpla, que trabaje o que renuncie. Pero si él está pidiéndole al Presidente (Calderón)

que renuncie, pues que ponga el ejemplo. No podemos estar hablando de izquierda y maltratar a la gente”, afirma Velázquez en una carta que distribuyó entre los legisladores federales.

Una parte de la misiva de Velázquez fue leída ayer en tribuna por el panista Arturo García luego de que Fernández Noroña criticara al Gobierno de Calderón.

En el texto, Velázquez explica la falta de trabajo del diputado petista en su distrito y los maltratos que ha recibido por denunciar su falta de compromisos. Argumenta que el legislador no ha querido recibirla en prácticamente un año y medio.

MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 2011

Piden a Contralor de IFE explicar el 'cochinito'

Solicita comisión de la Cámara baja aclarar transferencia de \$348 millones

Carole Simonnet y Armando Estrop

(9 febrero 2011).- La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados acordó ayer convocar al Contralor del IFE, Gregorio Guerrero, para que explique la transferencia de 348 millones de pesos al Fondo de Modernización Inmobiliaria, provenientes del subejercicio del 2010.

La diputada priista Marcela Guerra propuso citar al funcionario electoral ante dicha comisión, el próximo martes a las 17:00 horas, luego de que éste declarara públicamente su rechazo a diversas acciones tomadas por la Junta General Directiva de IFE respecto al gasto en inversiones físicas y obras públicas.

Sin embargo, ante la advertencia del legislador de la bancada tricolor, César Augusto Santiago, de que no tienen facultades para llamarlo a comparecer, se precisó que el encuentro tendrá carácter de reunión de trabajo.

Los panistas Manuel Clouthier y Gastón Luken apoyaron que el Contralor rinda cuentas sobre el motivo por el que la Junta General Ejecutiva del organismo electoral aprobó destinar estos ahorros a un fideicomiso, en lugar de devolverlos a la Tesorería de la Federación.

Los diputados del blanquiazul también solicitaron que se escuche a un representante del área administrativa del IFE, sin embargo, no se votó su propuesta debido a que no había el quórum requerido de 16 diputados.

En tanto, el diputado perredista José Narro pidió que, independientemente de la reunión, se pida al Auditor Superior de la Federación, Juan Manuel Portal, investigar la práctica recurrente de los Poderes y organismos autónomos de utilizar sus remanentes de manera discrecional para fines distintos a los aprobados en el Presupuesto de la Federación.

El pasado 1 de febrero, REFORMA reveló que el IFE acordó no regresar a la Tesorería de la Federación 348 millones de pesos que no ejerció en 2010 y los destinará a un "cochinito" llamado Fondo de Modernización Inmobiliaria.

Ante dicha decisión, los consejeros electorales solicitaron un informe al presidente del IFE, Leonardo Valdés, sobre la decisión de la Junta General Ejecutiva, integrada por el propio Valdés; el Secretario Ejecutivo, Edmundo Jacobo, y los seis directores ejecutivos del IFE.

El diputado del PVEM, Pablo Escudero, señaló que Guerrero debe acudir por una "función preventiva", con miras a informar sobre lo que pasó y precisar si la misma situación se puede repetir en 2011.

"En este País estamos obligados a rendir cuentas y el Contralor no es la excepción", indicó el legislador del Verde.

La Comisión de Vigilancia acordó que el titular de la ASF, Juan Manuel Portal, acuda el próximo miércoles a San Lázaro para entregar el informe del resultado de la revisión y fiscalización superior de la Cuenta Pública 2009.

MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 2011

Tras la entrega de las observaciones al gasto federal y de las entidades federativas, los legisladores se reunirán en mesas de trabajo los días 16, 23 y 30 de marzo próximo.

Uno de los temas que más interesa a la oposición es el análisis de la Auditoría Superior sobre el Fideicomiso del Bicentenario y los posibles subejercicios de las dependencias federales.

Dan informe a consejeros

Guadalupe Irizar

(9 febrero 2011).- Los consejeros del IFE recibieron ayer un informe sobre la transferencia de 348 millones de pesos, producto de "ahorros" de 2010, al Fondo de Modernización Inmobiliaria.

La información fue proporcionada por el presidente del organismo electoral, Leonardo Valdés, y el Secretario Ejecutivo, Edmundo Jacobo.

Los consejeros admitieron que es necesario el diálogo con la Cámara de Diputados para aclarar el manejo de recursos provenientes de subejercicios.

"Todavía no nos hacen ninguna invitación los diputados. Hemos conversado con ellos, pero no nos han hecho ninguna invitación formal", comentó Marco Baños.

Los consejeros anunciaron que este miércoles darán a conocer un posicionamiento común sobre el Fondo de Modernización Inmobiliaria.

Espera PAN corrección

Rafael Cabrera

(9 febrero 2011).- Tras la denuncia que interpuso el PAN la semana pasada por la alteración del Decreto del Presupuesto de Egresos 2011 en la Gaceta Oficial, el presidente del partido, Obdulio Ávila, hizo un llamado al GDF para que muestre disposición para corregirlo, pues esta invade la esfera de competencias de la Asamblea Legislativa.

El pasado jueves, el diputado local panista Carlo Pizano presentó la denuncia ante la Contraloría General del DF para que se investigue y finquen responsabilidades en la alteración del documento que aprobó el pleno de la Asamblea en diciembre pasado.

Sin embargo, hasta ahora no han recibido respuesta formal por parte del Gobierno capitalino.

MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 2011

Ávila señaló que el PAN no busca "judicializar" la vida política del DF, pero criticó que el Gobierno local haya "rasurado" un documento aprobado por el Poder Legislativo.

"El PAN no le apuesta a judicializar la vida pública de la Ciudad de México, si en la Gaceta Oficial se lleva a cabo la publicación correcta, tal y como fue aprobado en el pleno de la Asamblea Legislativa, del Decreto de Presupuesto de Egresos, lo único que estaríamos solicitando es la sanción administrativa correspondiente", señaló Ávila.

"Estamos en espera de que haya disposición del Gobierno del DF y este caso es una prueba más del ánimo constructivo de Acción Nacional".

El dirigente consideró que el GDF debe dar una respuesta esta semana para atender el error de la publicación en la Gaceta, la cuál está a cargo de la Consejera Jurídica, Leticia Bonifaz.

"El diputado Erasto Ensástiga y otros diputados han mostrado disposición de atender este problema", señaló el dirigente.

Chocan PAN y PT por otra manta

Claudia Salazar, Carole Simonnet y Armando Estrop

(9 febrero 2011).- Diputados del PT y PAN protagonizaron ayer un zafarrancho al inicio de la sesión, cuando los legisladores panistas intentaron tapar una segunda manta desplegada por Gerardo Fernández Noroña con la imagen del Presidente Felipe Calderón.

"El senador Belisario Domínguez le dijo traidor y asesino a Victoriano Huerta, como respuesta éste mandó a asesinarlo, previamente le cortaron la lengua. Obvio, el senador Domínguez nunca presentó las pruebas", se leía en el mensaje que petistas sostenían desde sus curules.

Los panistas Arturo García Portillo, Justino Arriaga y Agustín Torres Ibarrola caminaron hasta los asientos de los petistas para tapar la vista hacia el mensaje.

El acuerdo previo en la fracción parlamentaria albiazul había sido actuar con firmeza para impedir otro "show mediático" de Fernández Noroña contra Calderón, pero Torres Ibarrola se salió del "guión".

El joven diputado jaló la manta de una de sus esquinas, donde estaba Mario Di Costanzo, y con ello casi llega a los golpes con Fernández Noroña.

El petista se levantó de su asiento y atrás de él fue Jaime Cárdenas, quien empujó por atrás a García Portillo.

Fernández Noroña forcejeó con Torres Ibarra, que se aferraba a la manta. "Suéltala. Tranquilo", le ordenó García Portillo, hasta que el petista la recuperó.

MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 2011

Justino Arriaga discutía con Fernández Noroña, quien argumentaba que tenía derecho a poner mantas en su curul.

Otro diputado del PAN, Sergio Gama, de San Luis Potosí, se acercó cara a cara con el legislador del PT y le dijo: "Vamos a trabajar, venimos desde muy lejos a trabajar".

El coordinador del PRD, Alejandro Encinas, gritaba "¡tranquilos!" y pedía a los perredistas mantenerse al margen: "A ver Lety (Quezada, vocera de la fracción), vénganse, no es nuestra bronca".

Ante el incidente, el presidente de la Cámara, Jorge Carlos Ramírez Marín, declaró un receso al tiempo que pedía a los medios de comunicación retirarse del salón de plenos.

Luego se colocó entre los panistas y petistas para evitar que llegaran a los golpes. También personal de resguardo intervino para distanciar a los legisladores.

A Fernández Noroña, el priista le pidió que doblara la manta y a los panistas que regresaran a sus curules.

Luego, el perredista Emilio Serrano y el petista Mario de Costanzo de todos modos la mostraron a los medios de comunicación para que se apreciara la leyenda.

Previo al zafarrancho, en la curul del diputado panista Juan José Cuevas se colocó una manta del PAN que decía: "Sí a las reformas, laboral, fiscal, energética, de seguridad y política".

Frena PAN iniciativa de ¡Moreno Valle!

Francisco Rivas

(9 febrero 2011).- Corresponsal

PUEBLA.- El Gobernador Rafael Moreno Valle recibió ayer su primer revés de parte de la fracción priista del Congreso, y de los legisladores de su propio partido.

Los diputados del PAN y del PRI evitaron someter a votación su propuesta de derogar los delitos de difamación y calumnia, y en su lugar tipificar el daño moral, pese a su aprobación en comisiones.

El dictamen, avalado previamente por la Comisión de Gobernación, Justicia y Puntos Constitucionales, se retiró de la orden del día a petición de los priistas, con el respaldo de los panistas.

Así, el partido del propio Gobernador frenó que pasara la propuesta, aún cuando se trataba de una de las acciones anunciadas por el Mandatario al rendir protesta del cargo.

Los priistas José Luis Márquez y Lauro Sánchez cabildearon con el PAN la necesidad de regresar la iniciativa a estudio, por considerar que el debate no estaba agotado.

MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 2011

El presidente de la Gran Comisión, Guillermo Aréchiga, y el coordinador del PAN en el Congreso, Mario Riestra, accedieron a retirarlo y no votarlo para devolverlo para su análisis.

Sánchez, incluso, luego de conseguir el acuerdo, abrió la posibilidad de que se convoque a foros de consulta.

"Consideramos que es un asunto delicado y que no está suficientemente discutido. En la propuesta, al parecer, deja de ser un asunto que compete a toda la sociedad, y pareciera que ahora (con daño moral) compete sólo a la labor periodística", criticó.

La panista Josefina Buxadé consideró que la propuesta sí representa un paso para una libertad de expresión, pero, dijo, urge precisar el concepto de daño moral.

El diputado de Convergencia, José Juan Espinosa, manifestó su inconformidad porque el PRI y el PAN acordaran retirar este punto sin consultar al resto de los grupos parlamentarios.

Revisan perredistas presupuesto de salud

Preocupa a diputados alteración a documento aprobado. Analizan legisladores la ruta para corregir el decreto publicado en la Gaceta Oficial

Ernesto Osorio

(9 febrero 2011).- Los diputados locales del PRD, Maricela Contreras y Carlos Augusto Morales, revisan también la publicación del decreto del Presupuesto de Egresos 2011, para convencerse de que los recursos aprobados por el pleno de la ALDF para algunos programas de Salud se hayan respetado y no hayan registrado alteraciones, como ya lo denunció su compañero, el panista Carlo Pizano.

En entrevistas por separado, los legisladores manifestaron su preocupación por la denuncia del panista, formalizada ante la Contraloría del GDF, en la que acusó la eliminación de un artículo completo que consideraba recursos para un programa de salud mental.

El artículo 21 que se borró del decreto original, según Pizano, establecía que se destinarían 5 millones de pesos, adicionales para el programa de salud mental de la Secretaría de Salud, derivado de las reformas aprobadas el año pasado por la ALDF y que este año los centros de salud pudieran contar con espacios dedicados al tratamiento de las enfermedades o trastornos mentales.

"El acuerdo fue que serían recursos adicionales al presupuesto de la Secretaría y específicos para el programa. Estamos revisando qué fue lo que pasó, porque fue un acuerdo que se aprobó por el pleno", dijo Morales, impulsor de las reformas a la Ley de Salud, antes referidas.

"El presupuesto ideal para la Secretaría de Salud, se planteó que debería contar con 5 millones de pesos adicionales al presupuesto; la verdad es que estoy muy confundida, porque en las reuniones con el Secretario de

MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 2011

Finanzas se acordó que se consideraría ese presupuesto y vamos a ver por qué no aparece", dijo Contreras, Presidenta de la Comisión de Salud.

La legisladora dijo que también revisan las asignaciones aprobadas para otros programas de la misma Secretaría como son los de voluntad anticipada, embarazo no deseado y obesidad, los cuales también fueron etiquetados y para los que se planteo la necesidad de que se les ampliara el presupuesto a lo largo del año.

Sin embargo de una revisión al texto del decreto publicado, en ninguno de los artículos transitorios, se mencionan a dichos programas.

"Vamos a revisarlo, porque con el Jefe de Gobierno, no solo aprobamos presupuesto, sino incluso comentamos la ampliación presupuestal para muchos de ellos", agregó.

Cuestionado sobre el particular, el diputado Carlo Pizano dijo que no ha tomado contacto con los diputados del PRD y que sólo espera la respuesta el presidente de la Comisión de Presupuesto, Erasto Ensástiga para saber cuál será la ruta que definan con el GDF para corregir el decreto.

"Estamos esperando que nos digan cuál va a ser la ruta para corregir esto, nos vimos el jueves pasado y quedaron el viernes para comunicarse con nosotros y les estamos dando hasta mañana para saber cuál es el camino; lo que nos interesa es que se corrija esto, no se trata de levantar acusaciones por doquier; yo espero que haya una respuesta", dijo.

Un extraño caso

El documento del Presupuesto aprobado por la ALDF se publicó diferente en la Gaceta Oficial.

- El 22 de diciembre del año pasado, el Pleno de la ALDF aprobó por unanimidad el Presupuesto de Egresos de la Ciudad.
- El 31 de enero, el diputado panista Carlo Pizano dio a conocer modificaciones en el decreto publicado en la Gaceta Oficial, principalmente en lo que se refiere a los recursos asignados al Fondo Mixto de Promoción Turística.
- El 3 de febrero, la denuncia fue formalizada ante la Contraloría y Pizano amplió el caso a 28 artículos del Decreto.

'Olvida' petista donación

Armando Estrop y Claudia Salazar

(9 febrero 2011).- Alma Velázquez Rivera, suplente del diputado del PT, Gerardo Fernández Noroña, lo acusó de incumplir sus compromisos de campaña, incluyendo el de donar 50 por ciento de su salario para proyectos comunitarios del Distrito 19 en la Delegación Iztapalapa, de la Ciudad de México.

"El monto que a la fecha no se ha entregado desde septiembre de 2009 ascendería a 850 mil pesos, mismos que se pueden aprovechar para apoyar a las comunidades que actualmente tienen problema con el suministro de agua para consumo humano", expuso Velázquez en una carta entregada en la oficina del legislador y de la cual repartió copias al resto de los 500 integrantes de la Cámara Baja.

MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 2011

De paso, le señala que sus electores ahora sospechan que es un simple "porro".

"Su conducta y actitudes muestran indicios que levantan sospechas sobre si es usted un porro dentro del Congreso o que ha sido contratado para reventar las sesiones", le dice.

Por otro lado, durante la sesión de ayer diputados panistas pidieron dar lectura a una nota publicada por REFORMA, en la cual se da cuenta de una reunión de Noroña con twitteros en San Lázaro en donde el petista externó su interés por ser candidato al Gobierno del DF.

Al respecto, el petista los retó a que lo denuncien si tienen pruebas de que usó recursos públicos con fines proselitistas.

Dan a Noroña sopa de su propio chocolate

Armando Estrop

(9 febrero 2011).- El diputado del Partido del Trabajo Gerardo Fernández Noroña recibió ayer de su suplente en el Congreso una lluvia de reproches y acusaciones por incumplimientos en su labor como legislador.

María Alma Velázquez Rivera, militante del mismo PT, acudió ayer al Congreso para denunciar al legislador por abandonar el distrito 19, en Iztapalapa, e incumplir todas las promesas de campaña.

"Que cumpla, que trabaje o que renuncie. Pero si él está pidiéndole al Presidente (Calderón) que renuncie, pues que ponga el ejemplo. No podemos estar hablando de izquierda y maltratar a la gente", afirma Velázquez en una carta que distribuyó entre los legisladores federales.

Una parte de la misiva de Velázquez fue leída ayer en tribuna por el panista Arturo García luego de que Fernández Noroña criticara al Gobierno de Calderón.

En el texto, Velázquez explica la falta de trabajo del diputado petista en su distrito y los maltratos que ha recibido por denunciar su falta de compromisos. Argumenta que el legislador no ha querido recibirla en prácticamente un año y medio.

Queda sin mayoría Congreso de BCS

Ningún partido tendrá el control luego de 36 años; inicia conteo oficial

Aline Corpus y Haydeé Ramírez

(9 febrero 2011).- Corresponsales

MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 2011

LA PAZ.- Por primera vez desde 1975, y tras las elecciones del pasado domingo, ningún partido político en el Congreso de Baja California Sur tendrá mayoría absoluta.

José Antonio Beltrán, profesor e investigador del Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, dijo que aunque Acción Nacional logró obtener más distritos en los comicios de este domingo, y aunque falta determinar los legisladores vía plurinominal, el partido albiazul no logrará la mayoría absoluta, presente en la entidad desde hace 36 años con el PRI y el PRD.

Según el conteo del PREP, por el principio de mayoría relativa en Baja California Sur habrá nueve diputados de la coalición PAN-PRS, cuatro del PRI aliado con el Verde Ecologista, y tres del PRD-PT.

Para modificar la constitución el PAN requiere cinco votos más de otros partidos.

A partir de hoy inicia el conteo oficial de votos de la elección del 6 de febrero y será hasta el domingo cuando el Instituto Estatal Electoral entregue la constancia de mayoría al Gobernador electo.

Jesús Muñetón, secretario general del IEE, dijo que una vez entregada la constancia de mayoría al ganador, los partidos y coaliciones tienen cinco días para impugnar la elección, de no hacerlo, el IEE debe notificar al Congreso local que la elección está validada.

El PREP confirmó la ventaja de seis puntos para el candidato de la alianza PAN-PRS a Gobernador de Baja California Sur, Marcos Covarrubias.

Con 95.5 por ciento de las actas computadas, el ex perredista obtuvo 97 mil 786 votos, seguido del aspirante de PRI-PVEM, Ricardo Barroso, quien logró 81 mil 233 votos. En tanto, Luis Armando Díaz, postulado por la coalición PRD-PT, obtuvo 51 mil 877 sufragios.

Critican altos sueldos en la Corte

Hacen en comisiones evaluación a los tres aspirantes a ocupar espacio de Ministro

Claudia Guerrero y Érika Hernández

(9 febrero 2011).- Senadores de las comisiones de Justicia y Estudios Legislativos cuestionaron ayer a los tres candidatos propuestos por el Presidente Felipe Calderón para ocupar un espacio en la Suprema Corte de Justicia, para sustituir al fallecido José de Jesús Gudiño Pelayo.

El primero en comparecer fue el Magistrado Jorge Higuera Corona, ante quien los legisladores colocaron sobre la mesa el polémico tema de los salarios excesivos de los miembros de la Corte.

El aspirante respondió que no sólo en el Poder Judicial se presentan este tipo de abusos, sino que funcionarios de diversos niveles de Gobierno han cobrado ingresos que son una "una bofetada a los salarios mínimos".

"Debe existir un tope salarial y no sólo en el ámbito del Poder judicial, en el ámbito de los municipios se han

MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 2011

otorgado salarios que son una bofetada para el salario mínimo. En ese sentido, estoy acuerdo en la crítica de que no haber esas desproporciones salariales", dijo el aspirante.

El segundo evaluado fue el Magistrado Jorge Mario Pardo Rebolledo, quien hizo un ejercicio de autocrítica sobre la situación que vive el sistema judicial y la mala opinión que tiene la ciudadanía sobre el desempeño de los jueces.

"Nuestra sociedad no confía en sus jueces. Hay un sentir generalizado de insatisfacción con el servicio de impartición de justicia. Es preciso que los jueces incrementemos el grado de confianza que tiene en la labor que desempeñamos", expresó.

El último en comparecer fue Alberto Gelasio Pérez Dayan, quien fue cuestionado sobre el uso que ha dado el Gobierno federal a figuras como el arraigo. Se pronunció en contra de que se le de un uso discriminado al mecanismo.

"La presencia del imputado ante la autoridad puede revelar algún otro tipo de datos, sin embargo el arraigo no creo que sea una herramienta útil para lograrlo (...) cuando una medida como el arraigo queda totalmente en una sola de las partes, es parcializada, y tiende a desnaturalizarse, como está sucediendo", señaló.

Al concluir la comparecencia, el presidente de la Junta de Coordinación, José González Morfín, dijo que la terna podría ser votada mañana mismo.

El Ministro de la Corte deberá contar con la votación de las dos terceras partes de los senadores presentes. De lo contrario, podrá realizarse una segunda ronda.

Si al final no existe consenso -como ocurrió en diciembre con la primera terna que envió el Presidente-, las tres propuestas serán rechazadas.

El Ejecutivo podrá decidir quién será el nuevo Ministro, sin la opinión del Senado.

MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 2011

PLAZA PÚBLICA / Sindicatos magisteriales

Miguel Ángel Granados Chapa

(9 febrero 2011).- Fue otorgado el registro, y la toma de nota de su dirección, al Sindicato Independiente de Trabajadores de la Educación de México. Es un nuevo intento por minar el poderío del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). No tenemos necesidad de esperar que se implante en el gremio magisterial para medir la importancia o inocuidad de su presencia. Multiplicar las agrupaciones sindicales no necesariamente es el mejor camino para enfrentar, si de eso se trata, a un grupo político dominante. Al contrario, la diversificación de vías de acción contra la facción hegemónica resulta, en el mejor de los casos, en el surgimiento de focos de inquietud pero no genera peligro real para el funcionamiento del SNTE, porque la organización presidida por Elba Esther Gordillo mantiene la titularidad de las condiciones generales de trabajo del gigantesco agrupamiento magisterial.

Desde su fundación hace casi 70 años, dicho sindicato se constituyó en una corporación adosada al aparato partidista electoral del gobierno. Fue pilar de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio y del Estado y de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares. Ha sido un sindicato vertical y autoritario manejado por sucesivos hombres fuertes que desde allí se abrieron camino para una carrera política personal. Ése fue el caso de Jesús Robles Martínez, Manuel Sánchez Vite y Carlos Jonguitud, por poner sólo unos ejemplos. Los tres fueron senadores de la República y los dos últimos gobernaron sus estados, Hidalgo y San Luis Potosí, respectivamente. El hidalguense presidió, además, el Comité Nacional del PRI.

Jonguitud fue depuesto en un golpe de mano incruento apenas llegó al gobierno Carlos Salinas, necesitado de una base política propia dada la precariedad de su elección como Presidente. El dirigente potosino enfrentaba ya, desde una década atrás, el activismo de un sector disidente que fue reprimido por la fuerza, la propia del sindicato a través de golpeadores y matones, y la gubernamental. Acaba de recordarse, al cumplirse el 30 de enero 30 años del grave suceso, el asesinato del profesor Misael Núñez, ejemplo al mismo tiempo de la acción disidente y de la forma extrema de encararla.

Salinas no acudió a la disidencia para eliminar a Jonguitud, sino que de su propio entorno hizo surgir a quien lo reemplazara, Elba Esther Gordillo, que en 1989 fue elevada a la condición caciquil que se arrebató al ex gobernador de San Luis Potosí. Ella se había hecho notar como dirigente de la Sección 36 del SNTE, correspondiente al Valle de México (excluido el DF), a la que pertenecía Misael Núñez. Personal cercano a Gordillo fue imputado por ese asesinato, si bien nunca se le fincaron a ella responsabilidades penales. Sus allegados, presos en un penal mexiquense, recibieron la oportunidad de fugarse y el crimen quedó impune. Ése fue uno de los títulos por los que Salinas la escogió para encabezar al entonces menos poderoso que hoy gremio magisterial, en una etapa que se ha prolongado ya por más de tres décadas. En ese periodo, Gordillo ha sido secretaria general y manejadora de sus sucesores en el mismo cargo, hasta que la fatigó la simulación y resolvió figurar abiertamente en el primer plano para lo cual creó la presidencia del sindicato, que ejerce ad vitam.

MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 2011

Los comités de lucha de la disidencia que afloró en 1979 se organizaron en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, que con suerte cambiante, casi siempre adversa, se empeña en la proeza de disputar desde dentro el mando sindical al grupo de Gordillo. La imposibilidad de cumplir esa meta la ha conducido al pasmo o al mero activismo contestatario en determinados casos. Lo más que ha logrado es contar con la mayoría en un puñado de secciones cuyos comités procuran labrarse una autonomía que se estrella, en casos extremos, con el centralismo establecido en el estatuto, con base en el cual la dirección nacional constriñe y castiga a las secciones que buscan su independencia.

Algunas corrientes opuestas a tal centralismo han optado, en vez de combatirlo desde dentro como hace la CNTE, por integrar agrupaciones sindicales propias. Algunas han prosperado al socaire de coyunturas políticas, como el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Educación de Tabasco, surgido en 2004 como parte de la disputa de Gordillo y Roberto Madrazo. También se creó un sindicato estatal en Baja California, a partir de la Sección 37, pero los remanentes fieles a Gordillo no cesan de disputarle la interlocución laboral, ahora condicionada a la alianza política de Gordillo con el PAN.

En el ámbito nacional ha habido también intentos. Los trabajadores del Instituto Politécnico Nacional consiguieron agruparse en un sindicato propio, pero su fuerza no alcanza para contender con la Sección 11 por la titularidad de las condiciones generales de trabajo (el contrato colectivo en el ámbito burocrático). Tampoco ha podido siquiera pretenderlo el Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores al Servicio de la Educación, a cuya cabeza figura Carlos Jonguitud Carrillo, lo que revela más un ánimo restaurador que un propósito de renovación. El nuevo sindicato independiente, de aliento priista, cuya dirección contó en las filas de Gordillo, figura ya en el ámbito legal pero sus márgenes de acción son limitados o al menos sujetos a la capacidad que las autoridades de la SEP resuelvan imprimirle como gestores de trámites de sus afiliados, no más. No constituye peligro para Gordillo.

Cajón de Sastre

La irrefrenable violencia homicida en Ciudad Juárez, que el sábado pasado cobró la vida, dizque por una confusión no aclarada, de tres muchachos -norteamericanos dos de ellos, lo cual tendrá implicaciones internacionales- fue el inevitable marco de referencia del informe presentado ante el Ejecutivo federal por el presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. En el exordio de su discurso sobre los sucesos del año pasado, el doctor Raúl Plascencia sentenció severamente que "no existe justificación alguna para que, so pretexto de garantizar una efectiva seguridad pública se violen los derechos humanos". El informe da cuenta del "incremento de muertes violentas, entre éstas las de personas ajenas a la comisión del delito u operativos, cuyos familiares en la mayoría de los casos aún aguardan que se haga justicia".

miguelangel@granadoschapa.com

MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 2011

JAQUE MATE / Carmen

Sergio Sarmiento

(9 febrero 2011).- "Los políticos (mexicanos) no hemos aprendido a debatir sin descalificar".

Beatriz Paredes

Puedo estar a favor o en contra de la manera en que Carmen Aristegui manejó la información sobre la insultante manta de Gerardo Fernández Noroña, Mario di Constanzo y Jaime Cárdenas contra el presidente Felipe Calderón. Eso es lo menos importante. Pero destituirla de su programa radiofónico por haber pedido que Presidencia aclarara el supuesto alcoholismo del presidente Felipe Calderón me parece innecesario y, de hecho, perjudicial a la imagen del primer mandatario.

Entiendo que hay ciertas preguntas que se convierten en acusaciones. Se puede sostener que esto ocurrió el viernes 4 de febrero con la exigencia de Aristegui (cuyo programa de radio se emitía en el mismo horario del mío) de que la Presidencia aclarara una descalificación que ha estado fomentando desde hace tiempo Fernández Noroña. Considero, por otra parte, que los dueños de MVS, la familia Vargas, que siempre ha sido una gran defensora de la libertad de expresión de los comunicadores que han trabajado para ella, tiene el derecho de escoger a sus colaboradores.

Estrictamente hablando me parece que la pregunta abierta de Aristegui no violó un principio informativo, el cual me parece muy saludable, de no presentar rumores como información. La decisión de destituir a una de las periodistas más importantes del país le hace así daño a una familia que puede enorgullecerse de su tradición de defensa de la libertad. Recuerdo a un colaborador de MVS que me comentaba hace años, cuando la censura gubernamental era realmente feroz, del valor con el que la familia Vargas había defendido su libertad de criticar al gobierno.

El mayor daño de la destitución se le está haciendo al propio Presidente. Son públicas las diferencias que tengo con el presidente Calderón en temas como la guerra contra el narcotráfico. Pero si algo le he reconocido siempre ha sido su respeto a quienes hemos cuestionado sus políticas. Hoy será más difícil sostener que el Presidente ha preservado un México de libertades.

No tengo dificultad en creer la afirmación de Alejandra Sota, la coordinadora de Comunicación Social de la Presidencia, de que ni esa oficina ni el propio Presidente tuvieron nada que ver en la destitución. Muy miope o muy tonta habría sido una petición de esa medida a los concesionarios de MVS. Habría sido como querer lastimar a propósito la imagen presidencial.

Tampoco acepté nunca la versión de que el Presidente ordenó el despido anterior de Carmen de W Radio, que controla en sus contenidos el Grupo Prisa, uno de los consorcios informativos más importantes del mundo y dueño del respetado periódico español El País. Tan es así que de inmediato hubo otros grupos de radio que buscaron fichar a la conductora, hasta que MVS la reclutó. Si Carmen hubiera estado vetada, nadie podría haberla contratado.

MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 2011

Los periodistas y el público en general nos hemos acostumbrado a los desplantes e insultos de Fernández Noroña y su séquito. La respuesta que yo escuché de la gente ante la manta que desplegaron el jueves 3 de febrero en la Cámara de Diputados fue de desprecio. El propio Andrés Manuel López Obrador, gurú de la banda de los tres, cuestionó el contenido de la manta y señaló que había otras cosas de las que se podía acusar al Presidente. La gente no es tonta y sabe reconocer una difamación.

Pero la difamación de la que ya nadie se acordaba adquiere una dimensión mucho mayor con la destitución de Aristegui. Y lo lamento. Soy de los que piensan que el debate político en México debe adquirir una mayor altura. Pero todo se está enturbiando ahora con difamaciones como las de Fernández Noroña y con la destitución de Aristegui.

Mantas

Por segunda ocasión la sesión de la Cámara de Diputados tuvo que suspenderse por una manta de Fernández Noroña. Hubo un forcejeo que no llegó a los golpes. El nivel de discusión en el Congreso sigue estando por los suelos.

www.sergiosarmiento.com

Luis F. Aguilar / La segunda transición

Luis F. Aguilar

(9 febrero 2011).- Diez años después se perfila una segunda transición democrática. Antes importó pasar de un gobierno impuesto a uno elegido y representativo, ahora importa transitar a un gobierno eficaz. La primera transición tuvo un supuesto muy básico pero convincente, que consistió en afirmar que un proceso electoral competitivo, legal e imparcial, además de asegurar el derecho político fundamental de los ciudadanos a elegir a sus gobernantes, tendría como efecto remover del gobierno al pre o antidemocrático PRI y sustituirlo por una "nueva" clase política que, por sus imaginadas virtudes cívicas, ímpetu modernizador y probada capacidad analítica y política reconstruiría la dirección del país, sin el lastre de las arbitrariedades, corrupciones y crisis económicas de los políticos del pasado. Fue asombrosa la teoría del cambio político del país, que con un supuesto sencillo, pocas afirmaciones y con pronósticos de hermosos resultados sociales tocó el corazón de los ciudadanos y los convirtió a la democracia. Sabemos que las cosas no han marchado por la dirección que la primera transición pronosticó. La remoción del gobierno autoritario no produjo un gobierno democrático razonablemente eficaz en la conducción del país. Los otros, los nuevos, no han podido ser suficientemente dirigentes y están por debajo de las expectativas y capacidades del país.

La primera transición centró su energía intelectual y política en el proceso electoral y dio por supuesto que otro personaje, otro "líder" (otro presidente de otro partido), otro grupo político, legalmente elegidos, gobernaría con mayor capacidad, calidad y eficacia. Supuso que gobernante bien elegido era equivalente a buen gobernante. Nos queda claro que un gobierno ilegítimo jamás podrá ser dirigente, pero sabemos que uno legítimo no es sin más dirigente. Lo que importa ahora es un gobierno legítimo con eficacia directiva.

MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 2011

Este es el asunto que motiva la segunda transición. A millones de ciudadanos nos importa una democracia de gobierno efectivo además de sufragio efectivo, un gobierno elegido y representativo pero capaz de resolver problemas críticos, crear oportunidades y movilizar a la sociedad hacia metas de valía y de contribuir a su realización. Por ende, la atención se centra en cómo construir un gobierno de resultados y, fundamentalmente, en cómo crear un gobierno que posea la mayoría política requerida para estar en aptitud de conducir al país. Las alianzas políticas parecen responder a la urgencia de contar con gobiernos realmente dirigentes.

Puede ser que las alianzas políticas tengan todavía el viejo propósito de la primera transición, la de la alternancia. Si la alianza obedece solo a una pendencia entre partidos y su propósito final es apoderarse de los puestos, honras e ingresos del gobierno, expulsando a sus odiados rivales, hemos aprendido muy poco y seguimos prisioneros del supuesto ingenuo que cree que para disponer de un gobierno directivamente capaz la condición suficiente es que vengan otros al mando, diferentes, opuestos, aun si incomprensiblemente los alternativos son los priistas de antes, rebautizados en otras confesiones partidarias. Gobernante diverso no asegura ser gobernante competente. Si las alianzas juegan a la primera transición, al revanchismo u oportunismo de la alternancia, deben ser objeto de crítica, escepticismo y burla.

Sin embargo, las alianzas pueden estar protagonizando la segunda transición con el propósito de crear, a partir de la mayoría electoral, la mayoría legislativa y política que es necesaria para producir los consensos fundamentales que hagan posible que el gobierno democrático pueda gobernar. Las alianzas parecen o pueden ser ahora alianzas para gobernar más que para derrotar. Las condiciones actuales del sistema político del país no favorecen la formación de mayorías: hay demasiados partidos con fáciles posibilidades de sobrevivir por no exigírseles umbrales de votación altos, por el abundante número de curules en las Cámaras y la cómoda mezcla de mayoría y representación. Las alianzas son entonces válidas y necesarias porque dan o pueden dar forma a una mayoría dirigente, algo de lo que hoy se carece y cuya ausencia daña al país y a la democracia.

La mayoría política incluye la mayoría numérica electoral y legislativa, pero consiste fundamentalmente en una visión mayoritaria del gobierno de la sociedad (acerca de los fines sociales a lograr y de las acciones para realizarlos), la cual existe, opera y produce resultados, porque ha sido coproducida y consensuada por un grupo interpartidario, representativo de sectores sociales diferentes e importantes, que ha decidido asociarse, compartir principios, visión, programa y responsabilidad de gobierno, y ha dejado además de lado las confrontaciones que impiden gobernar.

Para la formación de la mayoría dirigente hay otros caminos, pero en este momento el viable es el de las alianzas si su motivo es crear un gobierno democrático que funcione y no solo la alternancia de cargo.

MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 2011

Manuel J. Jáuregui / 'La Tercera Guerra'

Manuel J. Jáuregui

(9 febrero 2011).- Así le llaman ya los vecinos al combate contra los cárteles de la droga en México, "La Tercera Guerra" norteamericana (Iraq, Afganistán y... México), con lo cual queda demostrado que ya, ahora sí, comienzan a preocuparse en serio los vecinos con los altísimos niveles de violencia que padecemos y que amenazan la seguridad de su propio país.

Otra comprobación de que el zapato ya cayó son las palabras pronunciadas el lunes por el Subsecretario de la Armada estadounidense, el doctor en Ciencias Políticas Joseph Westphal, en el Instituto Hinckley de Política de la Universidad de Utah (fundado en 1965).

Antes de retractarse, ya que regresó a Washington, el funcionario había dicho: "México es un país rico y es un país importante, entonces, pienso que tenemos que poner mucha más atención a lo que está ocurriendo ahí".

¿Y qué es lo que ocurre en México, según el alto funcionario estadounidense?

"Como todos ustedes saben existe un tipo de insurgencia en México con los cárteles de la droga justo en nuestra frontera. Esto es quizás una opinión personal, pero que ciertamente he compartido con personas en la Casa Blanca y en otros lugares: esto no se trata sólo de drogas e inmigrantes ilegales, esto se trata potencialmente de la TOMA DE UN GOBIERNO (énfasis nuestro) por parte de individuos que tienen una agenda distinta (el tráfico de drogas y otras actividades ilegales).

"Lo que yo no quiero", agregó el funcionario en el evento, "es estar alguna vez en una situación en la que tengamos que enviar soldados a pelear contra una insurgencia en nuestra frontera".

La advertencia lanzada el lunes por el Subsecretario de la Armada es nada ambigua: o Estados Unidos se pone las pilas para ayudar a México a vencer la inseguridad, la violencia y la impunidad que se ha apoderado de nosotros, o al rato van a estar ellos en la misma situación en la que estamos nosotros hoy.

Hizo bien, pues, el funcionario al conminar a su audiencia a que ponga atención a lo que pasa en nuestro País, como, entre otras cosas, la AUSENCIA total de fuerza pública en numerosos poblados fronterizos. Si bien México entero no es -aún- un Estado fallido, indiscutiblemente que hay ciudades fallidas dentro de nuestra Nación, y éstas son cada vez más en lugar de menos.

El asesinato artero a mansalva, premeditado y cobarde de dos estudiantes adolescentes estadounidenses -y uno mexicano del Tec- en Ciudad Juárez el fin de semana no sólo levantó encabezados en los principales medios de aquel país, sino que prendió las alarmas dadas las circunstancias.

No se trató de una ejecución entre bandas rivales, sino de la masacre de niños inocentes. Los jóvenes se encontraban de visita en Juárez, curioseaban en una agencia de automóviles viendo coches, cuando una lluvia de más de SESENTA balas les cayó encima ultimándolos a ellos y al estudiante mexicano. Este acto insensato pinta los niveles brutales que ha alcanzado ya la violencia en nuestro País, imparable, inmutable y escalante.

MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 2011

Por ello decíamos que México no será aún un Estado fallido, pero ciudades mexicanas como Juárez y otras son ciudades fallidas en las que no reina el imperio de la ley, en las que campea la impunidad, la violencia barbárica y representan el colapso de las instituciones que imparten justicia.

Tristemente hay regiones enteras de nuestro País que se han colapsado, sobre todo en las zonas rurales fronterizas. En este sentido, en la lucha que ha emprendido el Gobierno de Felipe Calderón contra los grupos delictivos ha perdido territorio. Y sí, ha tenido cierto éxito en la captura de algunos capos, pero esto no se ha traducido en una disminución de la violencia ni ha aminorado la influencia de estos grupos delictivos sobre comunidades completas, a las cuales aterrorizan y controlan a su antojo.

Parece que los avances no se logran consolidar: ya toma nuestro Ejército o la Marina control de alguna zona, cuando otra se descompone de inmediato.

Guadalajara es un ejemplo: hace no más de un año era pacífica, hoy padece bloqueos y enfrentamientos sangrientos.

Tienen razón, pues, los vecinos en preocuparse, y en este sentido hacemos votos para que esta preocupación se traduzca pronto en un incremento PALPABLE en el apoyo material y humano que el Gobierno estadounidense le brinda al Gobierno de México.

El hecho de que al parecer ya les haya caído el veinte es, en este sentido, una señal positiva.

Sergio Aguayo Quezada / L@s incómod@s

Sergio Aguayo Quezada

(9 febrero 2011).- "¿Tiene o no Felipe Calderón problemas de alcoholismo?". Por esa pregunta Carmen Aristegui y su equipo fueron despedidos de MVS Radio.

La empresa lo justificó diciendo que "la periodista dio por válida una presunción, transgrediendo nuestro código ético y al negarse a ofrecer, como lo solicitó la empresa, una disculpa pública, decidimos dar por terminada nuestra relación contractual". Es una respuesta insuficiente y tendría que explicar cuáles artículos violó.

Carmen se refirió al tema en siete ocasiones y siempre habló de "presunto", "si ese fuera el caso", "de ser cierto". Su tratamiento a la protesta de los diputados del Partido del Trabajo en la Cámara también se apegó a la ética periodística. Dio voz a las partes involucradas y contextualizó con más información. Con esa base hizo la pregunta para luego solicitar a la Presidencia que hiciera una aclaración apelando el interés general. Si Carmen no violó el código de ética, entonces no procedía la lectura de una "rectificación" entregada por la empresa. Al negarse fue despedida.

MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 2011

¿Participó el gobierno? No lo sé. Alejandra Sota, directora de Comunicación Social de la Presidencia, reconoció en entrevista con CNN en español que Los Pinos fueron informados del despido (no aclara si se lo dijeron a Calderón o al oficial de partes que sella de recibido). La pasividad y el silencio oficiales son inaceptables porque cuando las estaciones de radio y televisión reciben la concesión se comprometen a transmitir información veraz y objetiva y a cumplir con las leyes, y eso incluye la libertad de expresión. Puede entonces concluirse que estamos ante un acto de censura y agresión a la libertad de expresión cometido por una empresa y tolerado por el gobierno.

Es imposible disociar el hecho de las negociaciones entre MVS y el gobierno federal para renovar y obtener una tercera cadena que los mete en las grandes ligas. La decisión es técnica y política y tiene sentido suponer que MVS busca recibir de Calderón unas concesiones que difícilmente obtendría de un gobierno encabezado por Enrique Peña Nieto, quien es cercano a Televisa. La periodista preguntona tal vez se había convertido en incómoda para los intereses creados de la empresa.

En el México de los monopolios y oligopolios quien participa en asuntos públicos debe tragarse una que otra contra- dicción e inconsistencia (los llamados sapos). Cuando me incorporé a la Mesa Política semanal del programa de Carmen -espacio compartido con Denise Dresser y Lorenzo Meyer- me quedaba claro que los dueños de MVS tenían una alianza con Carlos Slim para pelear una tajada del pastel de las concesiones controladas por el duopolio televisivo. El espacio obtenido justificaba la ingestión del sapo.

En estos dos años constaté que Carmen encabezaba a un equipo muy comprometido y profesional de colaboradores. De ser cierta la hipótesis de un despido a cambio de concesiones, estaríamos ante la paradójica situación de que el esfuerzo terminó sirviendo como moneda de cambio en las trácalas entre funcionarios y empresarios.

Si uno adopta este punto de vista, la cobertura sobre el supuesto alcoholismo presidencial suena a pretexto. Es urgente que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, al ser competente en temas de libertad de expresión, se involucre de oficio y dé una opinión especializada que oriente sobre un asunto que toca la frontera entre lo privado y lo público.

El despido ha puesto en el centro de la atención los gustos del Presidente y si éstos afectan la calidad de sus decisiones. El país está en guerra y Felipe Calderón es el comandante en jefe de las Fuerzas Armadas. Hay antecedentes como el de Victoriano Huerta al que uno de mis profesores llamaba el "General Rompopo", porque cada día combinaba el alcohol con los "desos". Una historiadora, Josefina Mac Gregor, me aclara en entrevista telefónica que durante su gestión Huerta no fue criticado por ese motivo y que Nemesio García Naranjo, intelectual cercano a Huerta, lo justificaba diciendo que no era un teporocho tirado en la banqueta. En su caso el alcohol lo hacía funcional.

El noticiero de Carmen Aristegui no es el único que ejerce la independendencia en el país, pero tenía un público que gustaba de su estilo y su disposición a hablar de temas controversiales. De es@s incómod@s proviene el estruendo de una sociedad viva y dispuesta a conquistar la libertad para opinar, criticar y preguntar.

La Asociación Mexicana del Derecho a la Información hizo un llamado a MVS para que reconsiderara la decisión. Es una posición sensata porque la empresa no ha justificado la transgresión ética ni el gobierno ha cumplido con su obligación. En tanto conocemos el desenlace de esta historia queda en el aire la pregunta de Aristegui: "¿tiene Felipe Calderón problemas de alcoholismo?".

MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 2011

Hay una selección de materiales alusivos en www.sergioaguayo.org

Comentarios: www.sergioaguayo.org; Twitter: @sergioaguayo; Facebook: SergioAguayoQuezada

Colaboró Rodrigo Peña González.

Froylán M. López Narváez / Alianzas o contubernios

Froylán M. López Narváez

(9 febrero 2011).- Más que carcajadas locas o indignaciones por el desbarajuste o relajo, las elecciones del domingo pasado en Baja California, los arreglos presurosos han acarreado locuciones y páginas, por decepciones y frustraciones. Al tiempo que los partidotes sacan raja o la pierden por este desafortunado acontecimiento.

Resultado y reajuste de los dominantes políticos del estado magro en población y rico en recursos turísticos y otros negocios. La península no ha sido menos abundosa en avatares políticos y en la intromisión directa del intervencionismo norteamericano. En tiempos de las acechanzas y conquistas de invasiones y filibusterismo abierto, la región padeció incursiones y proyectos para que sus territorios y costas quedasen formalmente bajo jurisdicción americana.

Ahora está de moda, como todas, pasajera, por el desternillante arribo de gente electa en nombre de la marca PAN, con machincuepas de personajes de la farándula politiquera como el sobresaliente caso de Leonel Cota, usufructuario del chaqueteo y prevalencia perredista: allí se gobernó en nombre del PRD durante 12 años. No queda registro de que su eminencia una docena de años haya, por lo menos, propiciado algo identificable como "izquierda", que de tal rubro se ufana el crepuscular partido del sol.

De risa loca, un mucho como en Guerrero, subsisten los dominantes del estado chavo en su reconocimiento como federado con la República. En 1974 se decretó que entraba en una Federación centralista, con plenos derechos y remota presencia. Sin llegar a tener visitantes y transeúntes como la california norteña (Tijuana y Mexicali como epicentro de allegado para la diversión prostituida o no) los cuatro municipios que han sido principales (La Paz, Los Cabos, Comondú y Mulegé) son la sede de los políticos y traficantes del turismo, o como la industria manufacturera, el sector agropecuario, la construcción o la minería. Las disputas por cuestiones de zonas de recreo y enervación, por contaminaciones salinas y varias otras, suscitan abusos y protestas frecuentes.

A reserva de lo que, a la postre, dictaminen o reconozcan los tribunales y perdedores en los primeros resultados conocidos, el lastre PRD-PT se quedaría con tres diputaciones, el PAN y PRS (un partidín de ocasión) nueve; cuatro sería la ganancia del PRI y su rémora el PVEM. Sólo que el presunto gobernador electo, Marcos Covarrubias, sea un agente "infiltrado", el PRD se desfondó, si es que toman en serio patentes y retórica izquierdosas.

MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 2011

El incidente bajacaliforniano dio ocasión a tonterías de destacados priistas. Quizás por la pérdida, sorprendió que Beatriz Paredes se haya disculpado de la derrota de su partido aduciendo que: "No es que estemos perdiendo estados...sino que no recuperamos la gubernatura". Este retruécano no corresponde a las pericias verbales de la señora tlaxcalteca.

No menos mal las afirmaciones del ya tambaleante candidato de las apariencias y la propaganda de Televisa: Enrique Peña Nieto. Externó una tontería al advertir el segundo fracaso priista reciente. La dirigencia y otros perredistas agacharon la cabeza y consintieron la llegada de un presunto ex compañero. Pero no renunciaron a alianzas con sus compadres aliancistas del PAN.

Para aclaraciones o dilucidaciones que no alteran saldos electorales o cambian ánimos ni intereses vigentes de los partidotes: Alianza "se usa (también) para indicar las relaciones entre estados... ..se caracteriza por un compromiso (aunque no esté formalizado por un acuerdo por escrito)...muchos consideran a la comunión de intereses como condición necesaria para la existencia de una alianza". Extractos de Fulvio Attina (1976).

Contubernio: "Alianza que no está permitida legalmente ni moralmente y que merece desprecio", Dic. Clave, 1997. No es creíble que se establezca el distinguo o que las fuerzas vivas partidarias sufran menoscabo o les importe el conocimiento de las razones o intereses de sus "aliados", o de contubernios.

Más rotunda, cercana y admitida es la consideración de Julián Meza en su Bestiario de historia mexicana o diccionario de idioteces centenarias (DGE/Equilibrista. GM editores, 2010): "Yo, panino, oligarca mexicano, robo, tú, mi sosias priiino, has asaltado, atracamos nosotros, desfalcamos nuestros competidores perredinos, vuelvo a saquear yo. Tienen el pillaje a la vuelta de la esquina porque, tras nuestro espectacular fracaso en todos los ámbitos, nosotros ya nos vamos, pero cuidense de los perredinos porque quieren birlarnos el negocio para tener la exclusividad en el asalto institucional".

froymln@prodygy.net.mx

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

(9 febrero 2011).- CON TODO Y QUE desde Los Pinos se han deslindado del asunto, la realidad es que existe preocupación sobre cómo le afectará al Presidente el caso de Carmen Aristegui.

DE MANERA tanto oficial como extraoficial, la Presidencia de la República ha dicho que nada tuvo que ver con la salida del aire de la periodista.

SE DICE que el propio Felipe Calderón está empeñado en evitar que el asunto genere la mar de confusiones, cuando que el tema está en la cancha de la conductora y el concesionario.

MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 2011

NO OBSTANTE, lo cierto es que en la opinión pública hay la convicción que desde Los Pinos metieron la mano y, de seguro, eso quedará claro cuando este mediodía Carmen Aristegui ofrezca su conferencia de prensa.

A VER, A VER, ¿cómo está eso de que el embajador Eduardo Medina Mora de plano pasó por encima de la canciller Patricia Espinosa en el "Top Gear affaire"?

SEGÚN LO QUE se comenta en los pasillos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, hay molestia con el ex procurador porque no consultó con su supuesta jefa el envío de la carta de protesta contra la BBC.

DICEN QUE Espinosa se enteró no por los canales diplomáticos correspondientes, sino... ¡por la televisión! Obviamente, esto motivó que tomara de inmediato el teléfono y llamara a Londres para regañar al embajador.

LO CURIOSO es que al parecer no es la primera vez que Medina Mora se va por la libre. De hecho, se comenta que anda muy activo promoviendo no al gobierno mexicano, sino a un político copetón.

Y PARA COMPROBARLO dicen que hay que echarle un ojo a la visita que realizará a México en estos días el viceprimer ministro británico, Nick Clegg, pues Medina Mora insistía en que se abriera un espacio en la agenda para que visitara Toluca.

¿SERÁ QUE se lo quería presentar a Enrique Peña o nomás lo quería llevar a comer tortas de chorizo en "La Vaquita"? Es pregunta puntual como los ingleses.

ALLÁ en Veracruz le van a adelantar a los soldados su regalo por el Día del Ejército.

LA PRÓXIMA SEMANA el gobernador Javier Duarte instituirá el pago de una pensión vitalicia para los deudos de los elementos de las Fuerzas Armadas que mueran en el cumplimiento de su deber... dentro de territorio veracruzano.

SEGÚN ESTO, recibirán un pago trimestral de 150 salarios mínimos, que equivalen a unos 3 mil pesos al mes.

HASTA DONDE se sabe, la Secretaría de la Defensa Nacional se ha manifestado no sólo de acuerdo, sino también complacida, con este gesto de Veracruz, que es el único estado que ofrece este tipo de apoyo.

PA' QUÉ NEGARLO: el Presidente sí tenía ese feo vicio, pero ya por fin logró dejarlo.

NUNCA NADIE lo vio consumirlo en público, pero el asunto era tema de comentarios de todo tipo, especialmente de quienes han emprendido la guerra sucia en su contra desde que inició su mandato.

FINALMENTE la Primera Dama aclaró ayer mismo que el jefe del Ejecutivo ya dejó el vicio. Barack Obama ya no fuma, según lo que contó este martes su esposa Michelle a los reporteros en la Casa Blanca. ¿O en quién estaban pensando, malpensados?